



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE AUDITORIA.

**EFFECTO CONTABLE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
POR LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL EN LA EMPRESA  
CCNI S.A., VALPARAISO.**

Tesis para optar al Título de Contador Público Auditor y al grado de Licenciado en  
Sistema de Información Financiera y Control de Gestión

**TESISTA: Nicolás Ramos Briones.**

**PROFESOR GUIA: Ricardo Barril Villalobos.**

**Valparaíso, 2014**

## TABLA DE CONTENIDOS.

RESUMEN.....	4
CAPITULO I: MARCO TEORICO.....	5
1.2 Principales normas internacionales de contabilidad.....	5
2. NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.....	6
3. NIC 1: Presentación de los estados financieros.....	10
4. NIC 16: Propiedad, planta y equipo.....	18
5. NIC 38: Activos Intangibles.....	22
6. INVERSIONES:.....	28
NIC 27: Estados financieros consolidados y separados; NIC 28: Inversiones en entidades asociadas; NIIF 3: Combinaciones de negocios.....	28
CAPITULO II: ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	45
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	45
OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	46
Objetivo General.....	46
Objetivos específicos.....	46
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	47
Etapa 1: Recopilación de Información.....	47
Etapa 2: Sistematización de la información.....	47
Etapa 3: Elección de sujeto de investigación.....	48
Etapa 4: Aplicación de la técnica de Recogida de datos.....	48
Etapa 5: Criterios de Calidad.....	49
Etapa 6: Tabulación de Resultados.....	50
CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA.....	51
Análisis sub-subcategorías.....	51
Análisis según Subcategorías.....	88
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES.....	93

Discusión de Resultados. ....	93
Conclusiones. ....	99
BIBLIOGRAFÍA .....	101
ANEXOS .....	103
Anexo I: Metodología para cumplir los objetivos. ....	104
Anexo II: Mapa conceptual marco teórico .....	105
Anexo III: Entrevista.....	106
Anexo 4: Entrevista CCNI.....	108
Anexo 5: Estados financieros Compañía Chilena de Navegación Interoceánica al 31 de diciembre 2009. ....	126

## **RESUMEN.**

Las normas de información financiera entregan las pautas para confeccionar estados financieros que puedan ser uniformes y con ello comparables a nivel internacional y de esta manera evitar incompatibilidad, incertidumbre o tergiversación en la información presentada.

La presente investigación se elaboró con el fin de presentar los efectos generados por la adopción de las Normas de Información Financiera en la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica (CCNI), empresa dedicada al transporte naviero y que en el periodo 2009 tuvo su proceso de convergencia a IFRS. Para ello el objetivo general es analizar el efecto generado por la aplicación de la nueva normativa internacional en la confección de estados financieros consolidados y presentar los resultados contables obtenidos. Los objetivos específicos consisten en determinar los rubros que presenten mayores variaciones, conocer las dificultades en la aplicación de la normativa IFRS como también obtener conocimiento de las nuevas notas o revelaciones más significativas que deben contener los estados financieros consolidados. Este estudio se realizó bajo una metodología de comprensión de las normas aplicables y la realización de entrevistas como instrumento para obtener la información necesaria.

Así se establece que los principales efectos contables por la aplicación de IFRS se generaran en los rubros de Propiedad, Planta y Equipos e Inversiones, producto de las revalorizaciones por un aumento considerable en su valor. Por otro lado se debió reconocer una pérdida significativa en el resultado del ejercicio generada por contratos onerosos, debido al pésimo momento en que se encontraba el negocio naviero.

# **CAPITULO I: MARCO TEORICO.**

## **1.1 Antecedentes generales.**

Anteriormente la contabilidad se llevaba bajo los Principios de contabilidad Generalmente aceptados (PCGA) lo que presentaba como gran problemática la imposibilidad de comparar los estados financieros nacionales con los internacionales. Esto es uno de los principales beneficios que trajo consigo la implementación de las normas de información financiera (IFRS), ya que se podrá obtener y presentar una información más homogénea a nivel internacional la cual no tendrá inconvenientes de comparabilidad, información con mayor transparencia y fiabilidad para los usuarios de la información financiera de la entidad.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard), son normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable.

## **1.2 Principales normas internacionales de contabilidad.**

Se presentarán las principales normas internacionales de contabilidad que fueron objeto de aplicación por CCNI en el proceso de aplicación bajo IFRS. En cada norma se presentara su definición como también los principales puntos que abarca y su metodología e información que la entidad debe presentar. Si bien no comprenden todas las NICs que CCNI tuvo que aplicar corresponden a las más observadas y cuyo efecto fue más significativo.

## **2. NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.**

### **Objetivo.**

El objetivo del IFRS 1 es asegurar que los primeros estados financieros IFRS de la entidad (y los reportes financieros intermedios que hagan parte del período cubierto por esos estados financieros) contengan información de alta calidad que:

- sea transparente para los usuarios y comparable durante todos los períodos que se presenten;
- proporcione un punto de partida confiable para la contabilidad según los IFRS; y
- pueda ser generada a un costo que no exceda los beneficios para los usuarios.

### **Alcance.**

Se requiere que las entidades apliquen el IFRS 1 en sus primeros estados financieros IFRS y en cada reporte financiero intermedio, si lo hay, preparado de acuerdo con el IAS 34 Información financiera intermedia para parte del período cubierto por esos primeros estados financieros IFRS.

Los primeros estados financieros IFRS de la entidad son los primeros estados financieros anuales en los cuales adopta los IFRS mediante incluir una declaración explícita y carente de reservas respecto del cumplimiento con los IFRS.

Se requiere una valoración cuidadosa de los hechos y circunstancias específicos, a fin de determinar si los estados financieros están dentro del alcance del IFRS 1. Los estados financieros con arreglo a las NIIF son los primeros estados financieros de la entidad según NIIF si, por ejemplo, si la entidad presentó sus estados financieros anteriores más recientes:

- de acuerdo con requerimientos nacionales que no sean consistentes con todos los IFRS en todos los aspectos;

- en conformidad con los IFRS en todos los aspectos, excepto que los estados financieros no contenían una declaración explícita y carente de reservas respecto de que cumplían con los IFRS;
- contenían una declaración explícita de cumplimiento con algunos, pero no todos, los IFRS;
- de acuerdo con requerimientos nacionales no-consistentes con los IFRS, usando algunos IFRS individuales para contabilizar elementos para los cuales no existían requerimientos nacionales; o
- de acuerdo con requerimientos nacionales, con una conciliación de algunas cantidades con las cantidades determinadas según los IFRS.

El principio general que subyace a la IFRS 1 es que quien adopta por primera vez debe aplicar retrospectivamente la versión de cada IFRS efectivo al final de su primer período de presentación de reportes IFRS. Por consiguiente, los primeros estados financieros IFRS se presentan como si la entidad siempre hubiera aplicado los IFRS

El punto de partida en la IFRS 1 es el estado de posición financiera IFRS de apertura preparado a la fecha de la transición hacia los IFRS.

La fecha de la transición hacia los IFRS se define como “el inicio del período más antiguo para el cual la entidad presenta información comparativa plena según los IFRS en sus primeros estados financieros IFRS”. El estado de posición financiera preparado a la fecha de la transición (que se publica en los primeros estados financieros IFRS) se prepara de acuerdo con la IFRS 1, incluyendo el principio general de aplicación retrospectiva, las excepciones obligatorias y las exenciones opcionales.

Se requiere que las entidades apliquen las mismas políticas de contabilidad en su estado de posición financiera IFRS de apertura y en todos los períodos presentados en sus primeros estados financieros IFRS. Por consiguiente, una entidad no puede aplicar diferentes versiones de los IFRS que fueron efectivas en fechas anteriores. Sin embargo, los IFRS nuevos que todavía no sean obligatorios pueden ser aplicados si esos IFRS permiten la adopción temprana.

El estado de posición financiera IFRS de apertura se prepara a la fecha de la transición. Este es el punto de partida para la contabilidad de la entidad de acuerdo con los IFRS. La fecha de la transición es el inicio del primer período para el cual la entidad presenta

información comparativa plena según los IFRS en sus primeros estados financieros IFRS. Para las entidades que presenten un año de información comparativa en sus reportes financieros, la fecha de la transición es el primer día del período comparativo.

En sus primeros estados financieros IFRS, la entidad aplica la versión de los IFRS efectiva al final de su primer período de presentación de reportes IFRS. Como principio general, todos los IFRS efectivos a esa fecha se aplican retrospectivamente, sujeto a ciertas excepciones y exenciones que se establecen en el IFRS 1. Por ejemplo, la entidad con final de año en diciembre que presenta sus primeros estados financieros IFRS para su período de presentación de reportes 2009 aplica todos los IFRS efectivos al 31 de diciembre de 2009.

La entidad reconoce todos los activos y pasivos de acuerdo con los requerimientos de los IFRS, y des-reconoce los activos y pasivos que no califiquen para reconocimiento según los IFRS.

Todos los ajustes resultantes de la aplicación de los IFRS al estado de posición financiera IFRS de apertura se reconocen en ganancias retenidas (o, si es apropiado, otra categoría de patrimonio) a la fecha de la transición, excepto para las reclasificaciones entre plusvalía y activos intangibles.

Con excepciones limitadas, los estimados de acuerdo con los IFRS a la fecha de la transición tienen que ser consistentes con los estimados elaborados a la misma fecha según los PCGA anteriores.

Los primeros estados financieros IFRS de la entidad incluyen al menos tres estados de posición financiera (incluyendo uno a la fecha de la transición, al inicio del período comparativo), dos estados de ingresos comprensivos, dos estados de ingresos (si se presentan), dos estados de flujos de efectivo y dos estados de cambios en el patrimonio. Todos esos estados tienen que estar en cumplimiento con los IFRS.

Se permite que las entidades presenten resúmenes históricos de ciertos datos para los períodos anteriores a la fecha de la transición, que no cumplan con los IFRS, en la extensión en que la información se identifique de manera prominente como que no está siendo preparada de acuerdo con los IFRS. Cuando se presente tal información, la entidad también tiene que explicar la naturaleza de los principales ajustes que se requerirían para conseguir que la información cumpla con los IFRS.

La IFRS 1 requiere el cumplimiento con todos los requerimientos de presentación y revelación de los otros Estándares e Interpretaciones, e impone requerimientos adicionales de revelación específicos para los primeros estados financieros IFRS. En particular, se requiere que quien adopta por primera vez proporcione conciliaciones entre las cantidades reportadas según los PCGA anteriores y las medidas equivalentes según los IFRS. Esas conciliaciones tienen que identificar de manera clara la corrección de cualesquiera errores en relación con los anteriores estados financieros PCGA de la entidad.

Hay cuatro excepciones obligatorias para el principio general de la IFRS 1 de aplicación retrospectiva de aplicación de las IFRS a la fecha de la transición, y 16 exenciones opcionales. Esas excepciones y son muy específicas, y no pueden ser aplicadas por analogía a otros elementos.

#### **Excepciones a la aplicación retrospectiva plena (obligatorias).**

1. Estimados de contabilidad
2. Des- reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros
3. Contabilidad de cobertura
4. Intereses no-controlantes.

#### **Exenciones a la aplicación retrospectiva plena (opcionales)**

- (a) combinaciones de negocios
- (b) valor razonable o revalorización como coste atribuido;
- (c) retribuciones a los empleados;
- (d) diferencias de conversión acumuladas;
- (e) instrumentos financieros compuestos;
- (f) activos y pasivos de dependientes, asociadas y negocios conjuntos;
- (g) designación de instrumentos financieros previamente reconocidos;

- (h) transacciones que implican pagos basados en acciones;
- (i) contratos de seguro;
- (j) pasivos por desmantelamiento incluidos en el coste del inmovilizado material
- (k) arrendamientos; y
- (l) la valoración por el valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

### **3. NIC 1: Presentación de los estados financieros.**

#### **Objetivo.**

El objetivo de esta Norma consiste en establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades diferentes. Además se establecen los requisitos generales para la presentación de los estados financieros y las directrices para determinar su estructura y los requisitos mínimos sobre su contenido. Tanto el reconocimiento, como la valoración y la información a revelar sobre determinadas transacciones y otros eventos, se abordan en otras Normas e Interpretaciones.

#### **Alcance.**

Comprende a todo tipo de estados financieros con propósitos de información general, que sean elaborados y presentados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros con propósitos de información general son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de los usuarios que no estén en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

## **Finalidad de los estados financieros.**

El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas.

Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- (a) activos;
- (b) pasivos;
- (c) patrimonio neto;
- (a) gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias;
- (b) otros cambios en el patrimonio neto; y
- (c) flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros y, en particular, la distribución temporal y el grado de certidumbre de los mismos.

## **Componentes de los estados financieros.**

Un conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes:

- (a) balance;
- (b) cuenta de resultados;
- (c) un estado de cambios en el patrimonio neto que muestre:
  - (i) todos los cambios habidos en el patrimonio neto; o bien

(ii) los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las transacciones con los propietarios del mismo, cuando actúen como tales;

(d) estado de flujos de efectivo; y

(e) notas, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

### **Empresa en marcha.**

La entidad que prepara estados financieros bajo NIIF se presume que es una empresa en marcha. Si la administración tiene preocupaciones importantes respecto de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, tiene que revelar esas incertidumbres. Si la entidad concluye que la entidad no es una empresa en marcha, sus estados financieros no se podrán aplicar siguiendo estas normas, caso en el cual se requiere una serie de revelaciones.

### **Consistencia de la aplicación.**

La presentación y clasificación de los elementos contenidos en los estados financieros tiene que ser mantenida de un periodo al siguiente a menos que el cambio se justifique ya sea por un cambio en las circunstancias o por el requerimiento de una nueva NIIF.

### **Compensación.**

No se compensarán activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación.

## **Información comparativa.**

Se debe revelar información comparativa con relación al periodo anterior incluyendo las notas a los estados financieros, a menos que otra norma requiera otra cosa.

## **Estructura y contenido de los estados financieros en general.**

Se identificarán claramente los siguientes componentes de un estado financiero:

- La empresa que reporta.
- Si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades.
- La fecha o periodo cubierto.
- La moneda de presentación.
- El nivel de agregación y el redondeo utilizado al presentar las cifras de los estados financieros.

## **Balance general.**

Normalmente una entidad tiene que presentar un balance general clasificado, separando los activos y pasivos corrientes de los no corrientes.

Activos corrientes son efectivo, equivalentes de efectivo, activos tenidos para recaudo, venta o consumo dentro del ciclo normal de operación de la empresa; o activos tenidos para negociación dentro de los próximos 12 meses. Todos los otros activos son no corrientes.

## **Información a revelar en el balance.**

En el balance se incluirán, como mínimo, rúbricas específicas que contengan los importes correspondientes a las siguientes partidas:

- (a) inmovilizado material;
- (b) inversiones inmobiliarias;
- (c) activos intangibles;
- (d) activos financieros (excluidos los mencionados en los apartados (e), (h) e (i) posteriores);
- (e) inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación;
- (f) activos biológicos;
- (g) existencias;
- (h) deudores comerciales y otras cuentas a cobrar;
- (i) efectivo y otros medios líquidos equivalentes;
- (j) acreedores comerciales y otras cuentas a pagar;
- (k) provisiones;
- (l) pasivos financieros (excluyendo los importes mencionados en los apartados (j) y (k) anteriores);
- (m) pasivos y activos por impuestos corrientes, según quedan definidos en la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias;
- (n) pasivos y activos por impuestos diferidos, según se define en la NIC 12;
- (o) intereses minoritarios, presentados dentro del patrimonio neto; y
- (p) capital emitido y reservas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante.

**Con relación al capital en acciones emitido y las reservas se revelará:**

- Numero acciones autorizadas, emitidas y pagadas, y emitidas pero no pagadas.
- Valor nominal.
- Conciliación de las acciones en circulación al comienzo y al final del periodo.
- Descripción de derechos, preferencias y restricciones.
- Una descripción de la naturaleza y el propósito de cada reserva dentro patrimonio neto.

**Estado de Resultados.**

Todas las partidas de ingreso o de gasto reconocidas en el ejercicio, se incluirán en el resultado del mismo, a menos que una Norma o una Interpretación establezca lo contrario.

En el estado de resultados se incluirán, como mínimo:

(a) ingresos ordinarios;

(b) gastos financieros;

(c) participación en el resultado del ejercicio de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación;

(d) impuesto sobre las ganancias;

(e) un único importe que comprenda el total de (i) el resultado después de impuestos procedente de las actividades interrumpidas y (ii) el resultado después de impuestos que se haya reconocido por la medida a valor razonable menos los costes de venta o por causa de la enajenación o disposición por otra vía de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida; y

(f) resultado del ejercicio.

Las siguientes partidas se revelarán estado de resultados, como distribuciones del resultado del ejercicio:

- (a) resultado del ejercicio atribuido a los intereses minoritarios; y
- (b) resultado del ejercicio atribuido a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante.

**Información a revelar en la cuenta de resultados o en las notas.**

Entre las circunstancias que darían lugar a revelaciones separadas de partidas de ingresos y gastos están las siguientes:

- (a) la rebaja del valor de las existencias hasta su valor neto realizable, o de los elementos del inmovilizado material hasta su importe recuperable, así como la reversión de tales rebajas;
- (b) una reestructuración de las actividades de la entidad, así como la reversión de cualquier provisión dotada para hacer frente a los costes de la misma;
- (c) enajenaciones o disposiciones por otras vías de partidas del inmovilizado material;
- (d) enajenaciones o disposiciones por otras vías de inversiones;
- (e) actividades interrumpidas;
- (f) cancelaciones de pagos por litigios; y
- (g) otras reversiones de provisiones.

**Estado de cambios en el patrimonio neto.**

La entidad presentará un estado de cambios en el patrimonio neto que mostrará:

- El resultado del ejercicio;

- Cada elemento de ingresos y gastos del periodo que se reconozca directamente en el patrimonio y el total de esos elementos;
- Ingresos y gastos totales del periodo, mostrando por separado las cantidades totales atribuidas a los tenedores del patrimonio de la matriz y a la participación no controladora; y
- Para cada uno de los componentes del patrimonio neto, los efectos de los cambios en las políticas contables y en la corrección de errores, de acuerdo con la NIC 8.

La entidad presentará también, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en las notas:

- (a) los importes de las transacciones que los tenedores de instrumentos de patrimonio neto hayan realizado en su condición de tales, mostrando por separado las distribuciones acordadas para los mismos;
- (b) el saldo de las reservas por ganancias acumuladas (ya se trate de importes positivos o negativos) al principio del ejercicio y en la fecha del balance, así como los movimientos del mismo durante el ejercicio; y
- (c) una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del ejercicio, para cada clase de patrimonio aportado y para cada clase de reservas, informando por separado de cada movimiento habido en los mismos.

### **Notas a los estados financieros.**

Las notas tienen que:

- Presentar información sobre las bases de preparación de los estados financieros, y
- las demás políticas contables empleadas que resulten relevantes para la comprensión de los estados financieros.
- Revelar cualquier información requerida por las NIIFs que no sea presentada en la cara del balance general, estado de resultados, cambios en el patrimonio o flujo de efectivo; y

- Suministrar información adicional que no esté presentada en alguno de los estados financieros y que se considere relevante para el entendimiento de cualquiera de ellos.

#### **4. NIC 16: Propiedad, planta y equipo.**

##### **Objetivo.**

Su Objetivo es prescribir el tratamiento contable para propiedad, planta y equipo. Los principales problemas son la oportunidad del reconocimiento de los activos, la determinación de sus cantidades cargadas y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro a ser reconocidas en relación con ellos.

##### **Reconocimiento.**

Un elemento del activo fijo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- (b) el costo del activo para la entidad pueda ser valorizado con fiabilidad.

Los repuestos y el equipo auxiliar se contabilizan habitualmente como existencias y se reconocen en el resultado del período cuando se consumen. Sin embargo, los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que la entidad espere utilizar durante más de un período, cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como elementos del activo fijo. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar sólo pudieran ser utilizados con relación a un elemento del activo fijo, se contabilizarán también como activo fijo.

Una entidad evaluará, de acuerdo con este principio de reconocimiento, todos los costos del activo fijo en el momento en que se incurre en ellos. Estos costos comprenden tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de activo fijo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener el elemento correspondiente.

### **Medición Inicial.**

Inicialmente deben ser registrados al costo. El costo incluye todos los costos necesarios para permitir que el activo esté en condiciones de uso. Esto incluiría no solo el precio original de compra si no también los costos de preparación del sitio, instalación, honorarios profesionales y costo estimado de desmantelamiento y restauración en el cual se efectúa una provisión.

Si se difiere el pago del elemento de propiedad, planta y equipo se tienen que activar los intereses a tasa de mercado hasta que el activo esté listo para su uso.

Si el activo se adquiere a cambio de otro activo, el costo será medido al valor razonable a menos que:

(a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o

(b) no pueda medirse con fiabilidad el valor justo del activo recibido ni el del activo entregado. Si el elemento que se adquiere no se mide a valor razonable, su costo se ala cantidad cargada del activo entregado.

### **Medición posterior al reconocimiento inicial**

Se permiten dos modelos para reconocimiento posterior:

**Modelo del costo:** El activo se contabilizará al costo, menos la depreciación acumulada y el monto acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor.

**Modelo revaluación:** se contabilizará por su valor revalorizado, que es su valor justo, en el momento de la revalorización, menos cualquier depreciación acumulada y el monto acumulado monto de las pérdidas por deterioro de valor acumulado posterior

### **El modelo de revaluación.**

Bajo este modelo las revaluaciones se realizan de manera regular con la finalidad que la cantidad cargada al activo no difiera materialmente de su valor razonable a la fecha del balance. Cuando se opta por la revaluación en un elemento toda su clase o familia debe ser revaluada, además si se pasa del modelo del costo a la revaluación no hay vuelta atrás.

Si la revaluación resulta en un incremento en el valor, se debe acreditar el patrimonio mediante una cuenta de superávit por revaluación a menos que represente la reversa de un decremento en al revaluación del mismo activo que anteriormente se reconoció como gasto, caso en el cual se debe reconocer como ingresos.

El decremento que surge como resultado de la revaluación debe ser reconocido como gasto en la parte que exceda cualquier cantidad previamente cargada en superávit por revaluación relacionado al mismo activo.

Si se revaloriza un elemento de activo fijo, se revalorizarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Una clase de elementos pertenecientes a activo fijo es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de una entidad. Los siguientes son ejemplos de clases separadas:

(a) terrenos;

(b) terrenos y edificios;

(c) maquinarias;

(d) navíos;

- (e) aviones;
- (f) vehículos de motor;
- (g) mobiliarios y enseres y
- (h) equipos de oficina.

### **Revelación.**

Para cada clase de propiedad, planta y equipo se debe revelar:

- (a) las bases de medición utilizadas para determinar el valor de libros bruto;
- (b) los métodos de depreciación utilizados;
- (c) las vidas útiles o los porcentajes de depreciación utilizados;
- (d) el valor de libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el monto acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final del período; y
- (e) la conciliación entre los valores de libros al principio y al final del período, mostrando:
  - Adiciones
  - Disposiciones
  - Adquisiciones a través de combinaciones de negocios
  - Incrementos por revaluación
  - Pérdidas por deterioro
  - Reversas de pérdidas por deterioro
  - Depreciación
  - Diferencias netas en la conversión por el cambio de moneda extranjera
  - Otros movimientos.

## **5. NIC 38: Activos Intangibles.**

### **Objetivo.**

El objetivo de la NIC 38 es prescribir el tratamiento contable para los activos intangibles que no son tratados específicamente en otra NIC. La Norma requiere que la empresa reconozca un activo intangible sí, y solamente sí, se satisface cierto criterio. La Norma también especifica cómo medir el valor en libros de los activos intangibles y requiere ciertas revelaciones relacionadas con los activos intangibles.

### **Alcance.**

La NIC 38 aplica a todos los activos intangibles diferentes de:

- activos financieros
- derechos minerales y costos de exploración y desarrollo incurridos por compañías mineras y de petróleo y gas
- activos intangibles que surgen de contratos de seguro emitidos por compañías de seguros
- activos intangibles cubiertos por otra NIC, tales como los intangibles tenidos para la venta, activos tributarios diferidos, activos de arrendamiento, activos que surgen de beneficios para empleados, y plusvalía. La plusvalía es cubierta por la NIIF 3.

### **Definiciones clave.**

Activo intangible: Un activo no-monetario identificable y carente de sustancia física. Un activo es un recurso que es controlado por la empresa como resultado de eventos pasados (por ejemplo, compra o auto-creación) y del cual se esperan beneficios

económicos futuros (entradas de efectivo o de otros activos). Por lo tanto, los tres atributos críticos de un activo intangible son:

- Identificabilidad
- control (poder para obtener beneficios a partir del activo)
- beneficios económicos futuros (tales como ingresos ordinarios o costos futuros reducidos)

Identificabilidad: Un activo intangible es identificable cuando es separable (capaz de ser separado y vendido, transferido, licenciado, alquilado, o intercambiado, ya sea individualmente o como parte de un paquete) o surge de derechos contractuales o legales de otro tipo, independiente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

**Ejemplos de posibles activos intangibles incluyen:**

- Programas de computador
- Patentes
- Derechos de copiado
- Películas de cine
- Listas de clientes
- Derechos de servicios hipotecarios
- Licencias
- Cuotas de importación
- Franquicias
- Relaciones con clientes y proveedores
- Derechos de mercadeo

**Los intangibles pueden ser adquiridos:**

- Mediante compra separada
- Como parte de una combinación de negocios
- Por subvención gubernamental
- Por intercambio de activos
- Por auto-creación (generación interna)

## **Reconocimiento.**

Criterio de reconocimiento: La NIC 38 requiere que la empresa reconozca un activo intangible, ya sea comprado o auto-creado (al costo) sí y solamente sí:

Es probable que los beneficios económicos futuros que son atribuibles al activo fluirán para la empresa; y el costo del activo puede ser medido confiablemente.

Este requerimiento aplica ya sea que el activo intangible sea adquirido externamente o generado internamente. La NIC 38 incluye criterios adicionales de reconocimiento para los activos intangibles generados internamente.

La probabilidad de los beneficios económicos futuros se tiene que basar en supuestos razonables y que se puedan respaldar sobre las condiciones que existirán durante la vida del activo. El criterio de reconocimiento denominado probabilidad siempre se considera que se satisface para los activos intangibles que son adquiridos por separado o en una combinación de negocios.

Si no se satisface el criterio de reconocimiento. Si un elemento intangible no satisface tanto la definición como el criterio de reconocimiento como activo intangible, la NIC 38 requiere que el desembolso por este elemento sea reconocido como un gasto cuando se incurre en él.

Combinaciones de negocios: Hay una presunción refutable de que el valor razonable (y por consiguiente el costo) de un activo intangible adquirido en una combinación de negocios puede ser medido confiablemente. El desembolso (incluido en el costo de adquisición) por un elemento intangible que no satisface tanto la definición como el criterio de reconocimiento como activo intangible debe hacer parte de la cantidad atribuida a la plusvalía reconocida a la fecha de adquisición. La NIC 38 observa, sin embargo, que debe ser raro ese no-reconocimiento debido a la confiabilidad de la medición:

Las únicas circunstancias en las cuales puede no ser posible medir confiablemente el valor razonable de un activo intangible adquirido en una combinación de negocios son cuando el activo intangible surge de derechos legales o contractuales de otro tipo y además:

(a) no es separable;

(b) es separable, pero no hay historia o evidencia de transacciones de intercambio para el mismo o similares activos, y de otra manera estimar el valor razonable dependería de variables que no se pueden medir.

Restablecimiento: La Norma también prohíbe que la empresa restablezca subsiguientemente como activo intangible, a una fecha posterior, un desembolso que originalmente fue cargado como gasto.

### **Reconocimiento inicial: costos de investigación y desarrollo.**

Llevar al gasto todos los costos de investigación.

Los costos de desarrollo se capitalizan solamente después que se ha establecido la factibilidad técnica y comercial del activo para venta o uso. Esto significa que la empresa tiene que tener la intención y ser capaz de completar el activo intangible ya sea para usarlo o venderlo y tiene que ser capaz de demostrar cómo el activo generará beneficios económicos futuros.

Si la empresa no puede distinguir la fase de investigación de un proyecto interno para crear un activo intangible de la fase de desarrollo, la empresa trata los desembolsos de ese proyecto como si se hubiera incurrido en ellos solamente en la fase de investigación.

### **Reconocimiento inicial: investigación y desarrollo en proceso adquirida en una combinación de negocios.**

Un proyecto de investigación y desarrollo que se adquiere en una combinación de negocios se reconoce como activo al costo, aún si un componente es investigación. Los desembolsos subsiguientes sobre ese proyecto se contabilizan como cualquier otro costo de investigación y desarrollo (llevados al gasto excepto en la extensión en que el

desembolso satisfaga el criterio contenido en la NIC 38 para el reconocimiento de tal desembolso como activo intangible).

**Reconocimiento inicial: marcas, logotipos, títulos y listas generados internamente.**

Las marcas, logotipos, títulos de publicación, listas de clientes y elementos de sustancia similar que se generan internamente no deben ser reconocidos como activos.

**Reconocimiento inicial: programas de computador.**

Comprados: capitalizarlos.

Sistemas de operación para el hardware: incluidos en el costo del activo.

Desarrollados internamente (ya sea para uso o venta): llevarlos al gasto hasta la factibilidad tecnológica de los beneficios futuros probables, la intención y la capacidad para usar o vender el programa, los recursos para terminar el programa, y la capacidad para medir el costo.

Amortización: durante la vida útil, con base en el patrón de beneficios (lineal por defecto).

**Medición inicial.**

Los activos intangibles se miden inicialmente al costo. La medición subsiguiente a la adquisición puede ser el modelo del costo o modelo de revaluación. Una entidad puede escoger ya sea el modelo del costo o el modelo de revaluación para cada clase de activo intangible.

**Modelo del costo:** Después del reconocimiento inicial el tratamiento de comparación es que los activos intangibles se deben llevar al costo menos cualquier amortización y pérdidas por deterioro.

**Modelo de revaluación:** Los activos intangibles pueden ser llevados a una cantidad revaluada (basada en el valor razonable) menos cualquier amortización subsiguiente y pérdidas por deterioro solamente si el valor razonable puede ser determinado por referencia a un mercado activo.

Según el modelo de revaluación, los incrementos en la revaluación se acreditan directamente al “excedente por revaluación” dentro del patrimonio excepto en la extensión en que reverse una disminución en la revaluación previamente reconocida en utilidad y pérdida. Si el intangible revaluado tiene una vida finita y, por consiguiente, está siendo amortizado la cantidad revaluada se amortiza.

### **Clasificación de los activos intangibles con base en la vida útil.**

Los activos intangibles se clasifican como:

**Vida indefinida:** No hay límite previsible para el período durante el cual se espera que el activo genere entradas netas de efectivo para la entidad.

**Vida finita:** Un período limitado de beneficio para la entidad

**Medición subsiguiente a la adquisición:** activos intangibles con vidas finitas. El costo menos el valor residual de un activo intangible con una vida útil finita debe ser amortizado durante esa vida:

El método de amortización debe reflejar el patrón de los beneficios. Si el patrón no puede ser determinado confiablemente, amortice por el método de línea recta.

El cargo por amortización se reconoce en utilidad o pérdida a menos que otra NIIF requiera que sea incluido en el costo de otro activo.

El período de amortización debe ser revisado al menos anualmente.

El activo también debe ser valorado por deterioro de acuerdo con la NIC 36.

**Medición subsiguiente a la adquisición:** activos intangibles con vidas indefinidas.

Un activo intangible con una vida útil indefinida no debe ser amortizado.

Su vida útil debe ser revisada durante cada período de presentación de reportes para determinar si los eventos y las circunstancias continúan apoyando la valoración indefinida de la vida útil para ese activo. Si no, el cambio en la valoración de la vida útil desde indefinida hasta finita debe ser contabilizado como un cambio en un estimado de contabilidad. El activo también debe ser valorado por deterioro de acuerdo con la NIC 36.

**Desembolsos subsiguientes.**

Los desembolsos subsiguientes por un activo intangible después de su compra o terminación deben ser reconocidos como gastos cuando se incurra en ellos, a menos que sea probable que este desembolso permitirá que el activo genere beneficios económicos futuros en exceso de su estándar de desempeño valorado originalmente y que el desembolso pueda ser confiablemente medido y atribuido al activo.

## **6. INVERSIONES:**

**NIC 27: Estados financieros consolidados y separados; NIC 28: Inversiones en entidades asociadas; NIIF 3: Combinaciones de negocios.**

**Niveles de control.**

Se establece una clasificación en relación a las inversiones permanentes en entidades, provocadas en esencia por el nivel participación que se posee, con ello se determinará si se tiene o no influencia significativa, o incluso el control en la nueva entidad.

Ahora bien, se presumirá que la entidad ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. A la inversa, se presume que la entidad no ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), menos del 20 por ciento del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia (NIC28, p.7). Dicha norma establece que influencia significativa representa el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, pero sin control o control conjunto sobre esas políticas.

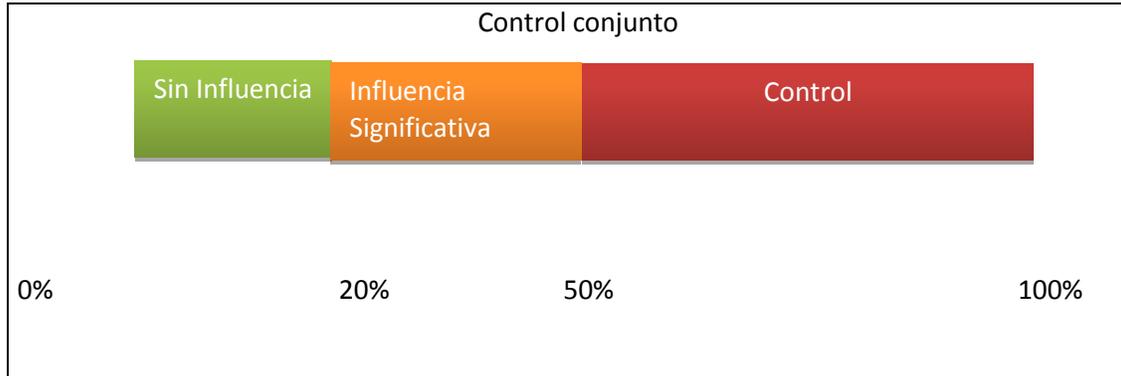
La existencia de la influencia significativa por una entidad se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- (a) representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- (b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- (c) transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- (d) intercambio de personal directivo;
- (e) suministro de información técnica esencial.

Otra posibilidad a presentarse es la de control conjunto la que según NIIF 11, p.1 corresponde al reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Por ultimo hablaremos de combinaciones de negocios cuando se obtiene el control, el cual se presume que existe en su caso más sencillo cuando se posea más de la mitad del poder de voto de la otra entidad, en otros casos, la evaluación es más compleja y requiere que se consideren diversos factores. (NIIF 10, p.2). Ver figura n°1.

**Figura n°1:** Niveles de control



**Fuente:** Elaboración propia basada en información recopilada 2013.

Al obtener un nivel de participación superior al 50% con respecto a la entidad adquirida, y por consiguiente el control de la misma, es necesario confeccionar estados financieros consolidados, los que consisten en estados financieros de un grupo en el que los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujos de efectivo de la controladora y sus subsidiarias se presentan como si se tratase de una sola entidad económica. (NIIF 10, p.4)

### **Definiciones.**

Para entrar en materia de inversiones y estados financieros consolidados es necesario definir algunos conceptos que serán propios de la materia en estudio:

- **Adquirente:** La entidad que obtiene el control de la adquirida.
- **Adquirida:** El negocio o negocios cuyo control obtiene la adquirente en una combinación de negocios.
- **Asociada:** es una entidad sobre la que el inversor tiene una influencia significativa.
- **Combinación de negocios:** Una transacción u otro suceso en el que una adquirente obtiene el control de uno o más negocios.
- **Control:** Poder de dirigir las políticas financiera y de operación de una entidad, para obtener beneficios de sus actividades.
- **Controladora:** es una entidad que tiene una o más subsidiarias.
- **Fecha de adquisición:** Fecha en la que la adquirente obtiene el control sobre la adquirida.

- Grupo: Una controladora y todas sus subsidiarias.
- Influencia significativa: Es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.
- Negocio: Un negocio integrado de actividades y activos susceptibles ser dirigidos y gestionados con el propósito de proporcionar una rentabilidad en forma de dividendos, menores costes u otros beneficios económicos directamente a los inversores u otros propietarios, miembros o partícipes.
- Subsidiaria: Una entidad que está controlada por otra entidad.
- Valor razonable: El importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes conocedoras e interesadas, que actúan en condiciones de independencia mutua.

### **Combinación de negocios.**

El concepto combinación de negocios que expresa la normativa internacional para referirse a las inversiones permanentes en las que se posee el control de una dependiente, viene a ratificar el entorno económico que se maneja en la actualidad, en el cual transformaciones o reorganizaciones empresariales son parte del día a día, ya que las empresas tratan de maximizar sus beneficios, encontrar nuevas oportunidades, asegurar una mejor estabilidad en el tiempo y así poder optar a un mayor crecimiento.

Dentro de las principales ventajas generadas por la combinación de negocios encontramos:

a) Integración de recursos:

Estableciendo beneficios comerciales por compartir infraestructura, publicidad, canales de distribución, cliente y proveedores.

b) Aumento registro clientes:

Además de poder establecer sinergias con las bases de datos obtenidas de los negocios partícipes, logrando mayores oportunidades de crecimiento.

c) Eliminación de un competidor:

Producto de estas operaciones podemos reducir los niveles de rivalidad en la industria, a través del control del otro ente.

- d) Funcionar sobre la base de un conjunto de administradores, centralizando la toma de decisiones del grupo de empresas, en una sola:

Tales situaciones permiten una mejor planificación de las actividades, una mejor estrategia de acción y una racionalización de los recursos. Además para las actividades de la empresa como del grupo, se traduce en ahorro de gastos de administración.

### **Identificación de una combinación de negocios.**

Según la norma internacional contenida en la NIIF: 3 Combinaciones de Negocios se define una combinación de negocios como una transacción u otro suceso en el que una adquirente obtiene el control de uno o más negocios.

Una adquirente puede obtener el control de una adquirida mediante una variedad de formas, por ejemplo:

- (a) transfiriendo efectivo, medios líquidos equivalentes u otros activos (incluyendo activos netos que constituyen un negocio);
- (b) incurriendo en pasivos;
- (c) emitiendo participaciones en el patrimonio;
- (d) entregando más de un tipo de contraprestación; o
- (e) sin transferir contraprestación alguna, incluyendo la de solo mediante un contrato.

## Formas de estructurar una combinación de negocios.

En lo que respecta a las maneras de estructuración de una combinación de negocios, estas se pueden deber a una serie de motivos ya sean estos legales, fiscales o de otro tipo, lo que incluye pero no se limita a:

- (a) uno o más negocios que se convierten en dependientes de una adquirente o los activos netos de uno o más negocios que legalmente se fusionan en la adquirente;
- (b) una de las entidades que se combina transfiere sus activos netos, o sus propietarios transfieren sus participaciones en el patrimonio, a otra entidad de las que se combina o a sus propietarios;
- (c) todas las entidades que se combinan transfieren sus activos netos, o los propietarios de esas entidades transfieren sus participaciones en el patrimonio, a una nueva entidad que se constituye; o
- (d) un grupo de anteriores propietarios de una de las entidades que se combinan obtiene el control de la entidad combinada.

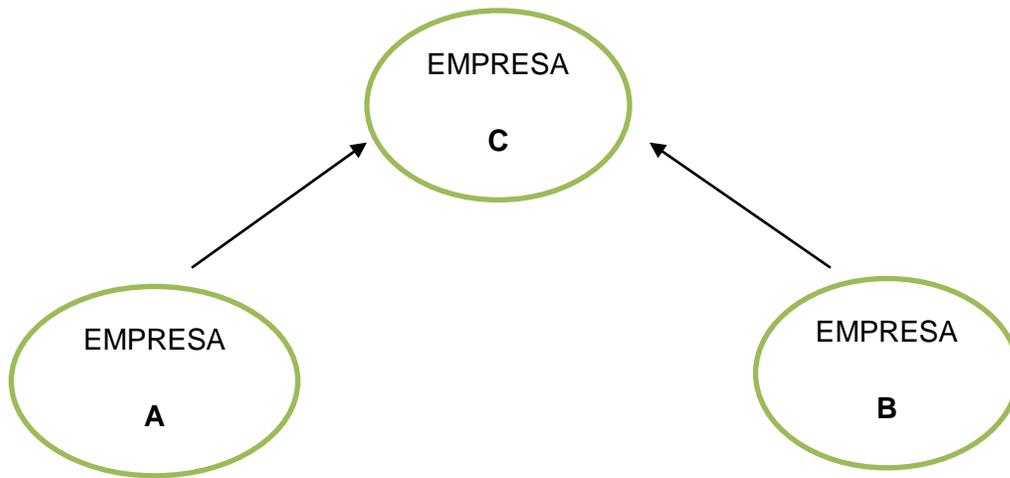
Por lo tanto una combinación de negocios se puede materializar de la siguiente forma:

- a) Una compañía puede adquirir todo el capital social de la otra o la totalidad de sus acciones a cambio de efectivo, otros activos, o emitiendo acciones. Con este control la compañía adquirente puede transferir los activos y pasivos a sus propios registros contables y disolver la segunda compañía.



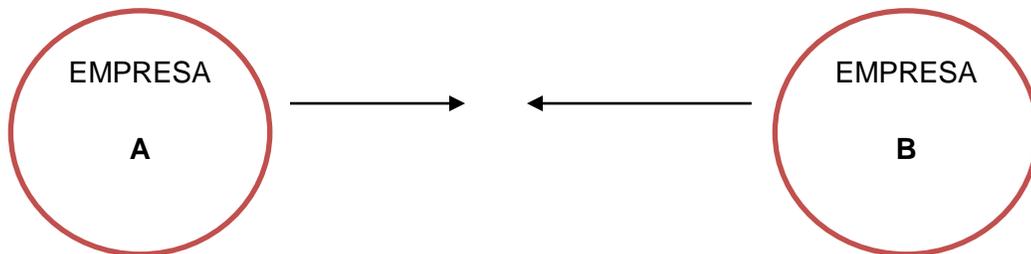
**Fuente:** Elaboración propia basada en información recopilada 2013.

- b) Dos o más compañías podrán transferir ya sea sus activos o su capital social a una compañía recién constituida, disolviéndose las anteriores.



**Fuente:** Elaboración propia basada en información recopilada 2013.

- c) Una compañía puede adquirir el control legal sobre otra, mediante la adquisición del mayor número de las acciones con derecho a voto de la otra. Aun cuando se posee un control legal, no se está llevando a cabo una disolución y cada una de las empresas permanece como una sociedad independiente y separada de la otra.



**Fuente:** Elaboración propia basada en información recopilada 2013.

La combinación de negocios puede o no dar lugar a una fusión y en el caso de existir una, ésta tiene dos aspectos a considerar:

- Los activos y pasivos de una sociedad se transfieren a la otra, disolviéndose la primera, como ocurre en la alternativa a)
- bien los activos y pasivos de ambas sociedades se transfieren a una nueva sociedad y se disuelven las compañías fusionadas, como es el caso de la alternativa b)

## **Método de contabilización.**

Como método de contabilización en una combinación de negocios se aplicara el método de adquisición el cual requiere:

- (a) identificar la entidad adquirente;
- (b) determinar la *fecha de adquisición*;
- (c) reconocer y valorar los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante en la adquirida; y
- (d) reconocer y valorar el fondo de comercio o una ganancia procedente de una compra en condiciones muy ventajosas.

## **Método de adquisición**

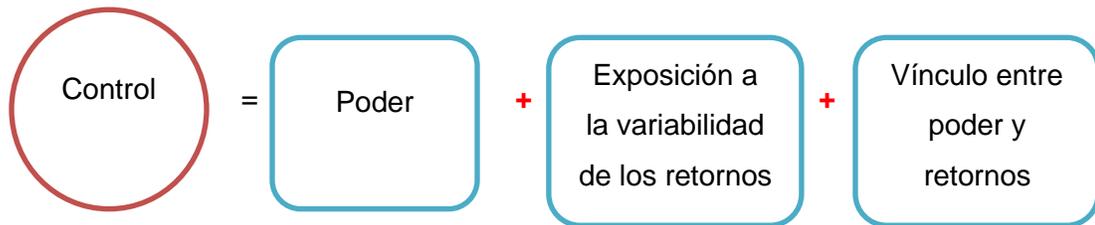
Bajo este método el comprador registra el costo de adquisición de otra empresa valorizando los activos y pasivos identificables, implícitos en el patrimonio de la entidad adquirida, a su valor justo e incluyendo tanto los activos tangibles como los intangibles identificables (estén o no registrados en la misma). Recién después de efectuar el referido ajuste se procede a determinar si es que se ha pagado algún importe por concepto de intangible no identificable.

El uso del método de adquisición se traduce en que la compra de otra empresa se debe registrar en forma similar a que si se hubiesen adquirido directamente la correspondiente proporción de los activos y pasivos de la misma.

Los activos y pasivos identificados pueden incluir partidas que no estaban reconocidos previamente en los estados financieros de la adquirida pero, como regla general, no deben reconocerse pasivos por pérdidas futuras u otros costos que se espere incurrir como resultado de la adquisición, ya sea por parte del comprador o de la empresa adquirida.

## Identificación de la adquirente

Para identificar a la entidad adquirente se basará en el criterio del control, el cual según lo expresado en la NIIF 10: Estados financieros Consolidados, un inversor controla una participada cuando está expuesto o tiene derecho a retornos variables derivados de su participación en esa participada y tiene la capacidad de influir en esos retornos a través de su poder en la participada.



**Fuente:** NIIF 10 (IFRS 10) Estados financieros consolidados, José Javier Jaime P, México 2013.

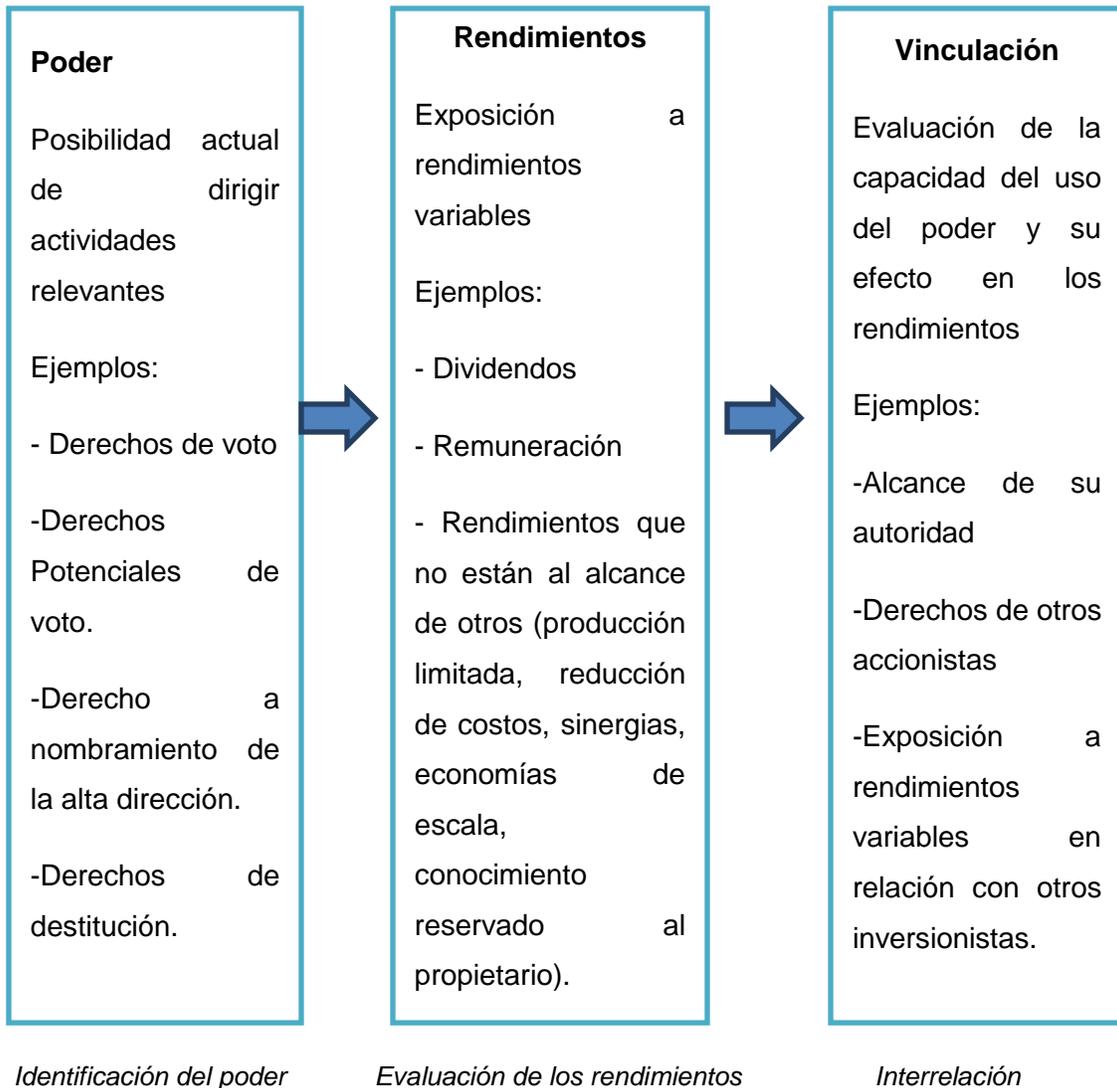
Para tener poder, el inversor debe tener derechos existentes que le proporcionen la capacidad actual de dirigir las actividades que afectan de forma significativa a los retornos de la participada, en otras palabras, actividades relevantes. Un inversor puede tener poder sobre una participada incluso si otras partes cuentan con derecho a participar en la dirección de las actividades relevantes, por ejemplo, influencia significativa sobre la participada.

Lo anterior se basa en el concepto de capacidad. Por tanto, no es necesario ejercer el poder. Por contra, la evidencia de que el inversor ha estado dirigiendo las actividades relevantes no es en sí concluyente a la hora de determinar que el inversor tiene el poder sobre la participada. Asimismo cuando no existen otros derechos, la dependencia económica de una participada en el inversor no conlleva que el inversor controle la participada.

En determinadas ocasiones la evaluación de control es inmediata: la participada está claramente controlada mediante instrumentos de patrimonio neto y el inversor que cuenta con una mayoría de los derechos de voto controla la participada. En otros casos, la evaluación es más compleja y requiere que se consideren diversos factores.

Lo anterior se puede sintetizar en la presentación de la siguiente figura, la cual ayuda a mejorar el entendimiento del control en una participada o dependiente. Ver figura 2.

**Figura 2:** Evaluación del control



**Fuente:** NIIF 10 (IFRS 10) Estados financieros consolidados, José Javier Jaime P, México 2013.

Por otro lado la NIIF 3: Combinaciones de negocios determina una serie de factores para poder aclarar de mejor manera la identificación de la adquirente, a destacar:

- En una combinación de negocios efectuada principalmente mediante la transferencia de efectivo u otros activos o incurriendo en pasivos, la adquirente será generalmente la entidad que transfiere el efectivo u otros activos o incurre en los pasivos.

- En una combinación de negocios efectuada principalmente por intercambio de participaciones en el patrimonio, la adquirente será generalmente la entidad que emite sus instrumentos de patrimonio.
- La adquirente es generalmente la entidad que se combina cuyo tamaño relativo (medido, por ejemplo en forma de activos, ingresos ordinarios o beneficios) es significativamente mayor que el de la otra u otras entidades que se combinan.
- En una combinación de negocios que implica a más de dos entidades, la determinación de la adquirente incluirá la consideración de, entre otras cosas, cuál de las entidades que se combinan inició la combinación, así como el tamaño relativo de las entidades que se combinan.

### **Determinación fecha adquisición**

La adquirente identificará la fecha de adquisición que será aquella en la que obtiene el control de la adquirida.

La fecha en la cual la adquirente obtiene el control sobre la adquirida es generalmente aquella en la que la adquirente transfiere legalmente la contraprestación, adquiere los activos y asume los pasivos de la adquirida -la fecha de cierre. Sin embargo, la adquirente puede obtener el control en una fecha anterior o posterior a la fecha de cierre. Por ejemplo, la fecha de adquisición precederá a la fecha de cierre si un acuerdo escrito prevé que la adquirente obtenga el control de la adquirida en una fecha anterior a la fecha de cierre. Una adquirente considerará todos los hechos y circunstancias pertinentes para identificar la fecha de adquisición. (NIIF 3, p.2)

### **Valorización a valor justo**

La valorización de los activos netos adquiridos por el inversor deberán ser registrados por este último a su valor justo, el cual según NIIF 3 se define como “*el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir un pasivo mediante una transacción ordenada entre los participantes en el mercado en la fecha de valoración*”, en términos

simple representa el precio que está dispuesto a pagar un comprador al momento de adquirir parte o la totalidad de otra empresa. La manera de obtener este valor justo es a través de la información adquirida por el propio inversionista, y si estos antecedentes son muy distintos a los valores establecidos en el mercado, se deberá realizar un estudio por profesionales independiente, para determinar una justa valorización.

La determinación del precio de una empresa o negocio es la parte de la transacción de compraventa que puede estar afectada con diferencias de opinión. Es casi normal que los inversionistas y propietarios usualmente no compartan la misma perspectiva. Cada uno tiene un raciocinio diferente y este raciocinio puede estar basado simultáneamente en lógica y emociones.

Bajo esta perspectiva, determinar valores justos necesariamente trae aparejado aspectos objetivos y subjetivos que pueden involucrar un grado de variabilidad que puede resultar significativo. Para ello, el parámetro básico para realizar esta determinación debe ser la efectuada por el propio comprador, como parte de su proceso de adquisición. En cuanto al aspecto subjetivo se ve aminorado sustancialmente por el hecho económico básico que se produce una transacción de esta naturaleza: se ha pagado un precio y es el comprador, quien en definitiva distribuye este precio de acuerdo al valor justo de los valores adquiridos, considerando su uso esperado.

### **Determinación del Valor Justo.**

Antes de comenzar con la determinación del valor justo, es necesario tener presente que la aplicación de este concepto no pretende modificar la convención del costo histórico, sino que complementar el costo de una inversión con un debido reconocimiento de resultados devengados.

A continuación se presentara un cuadro resumen de las pautas generales para determinar el valor justo en las principales partidas presentes en una combinación de negocios. Ver figura 3.

**Figura 3:** Valorización Inversión a Valor justo.

<b>Tipo de Activo / Pasivo</b>	<b>Pauta General para Determinar Valor Justo</b>
Terrenos y Edificios	Valor estimado de mercado considerando uso esperado
Planta, Maquinarias y Equipos	Valor estimado de mercado; si no existe a costo de Reposición
Activos Intangibles identificables	Valores estimados conservadoramente utilizando Métodos Aceptables
Obligaciones por Pagar	Valor Actual
Contratos desfavorables que serán desechados y gastos cierre Planta o readecuación	Valor Actual que se estima será desembolsado
Instrumentos Financieros de Fácil Liquidación	Valor Mercado
Documentos y Cuentas por Cobrar	Valor Actual
Existencia de Productos Terminados y Mercaderías	Valor Neto de Realización, descontando un Margen Utilidad razonable (Costo reposición)
Existencia Productos en Proceso	V.N.R. Menos Costo por Completar

**Fuente:** Elaboración propia basada en “Clases Inversiones IFRS.ppt”, Cátedra Contabilidad Superior II, Profesor Ricardo Barril, Universidad de Valparaíso, 2013.

### **Consolidación de estados financieros**

Para llevar a cabo el proceso de consolidación, es necesario que los estados financieros de las filiales o dependientes incluyan los ajustes controlados por la Matriz resultante de la asignación de costos de adquisición en función de valores justos.

La metodología de consolidación abarca un reconocimiento integral, es decir una sumatoria línea a línea de los estados financieros, es decir, de los balances, estados de

resultados, flujo de efectivo, incluyendo además notas explicativas adicionales respecto de los estados financieros consolidados.

Para efectuar la consolidación se deben eliminar las inversiones en empresas asociadas con el respectivo patrimonio de éstas. La diferencia que se produce al eliminar la inversión en empresas asociadas y el patrimonio de la respectiva dependiente se denomina “interés minoritario” o “participación no controladora”, que representa la participación que tienen terceros en la entidad adquirida. Esta cuenta se debe presentar a continuación del pasivo de largo plazo y antes del patrimonio. Además, la participación que tienen los terceros sobre el resultado de la dependiente se presenta en el estado de resultados, antes del resultado neto como Utilidad/Pérdida de la participación no controladora.

Las demás eliminaciones incluyen transacciones tales como compras, ventas, préstamos, arriendos, servicios, etc., que se hayan efectuado entre la matriz y las filiales y las efectuadas entre estas últimas.

Para presentar los estados financieros íntegramente comparativos entre dos períodos se debe entregar información anexa acerca de los efectos que ha producido en la situación financiera y la situación económica dichas transacciones, en el período en curso y el período anterior.

Cuando los derechos, acciones o participaciones de una dependiente han sido enajenados, el resultado y los flujos se presentan hasta la fecha en que se produzca dicha transacción. La diferencia que se produce entre el precio de venta y el Valor Patrimonial que se registra en los estados financieros consolidados posteriores, se deben presentar como utilidad o pérdida en venta de la dependiente.

Los estados financieros de la matriz y de las filiales que se utilizan para realizar el proceso de consolidación, generalmente tienen una misma fecha de cierre, sin embargo si una filial utiliza una fecha distinta a la de la matriz, se recomienda que para efectos de consolidar se preparen los estados financieros a una misma fecha. En la eventualidad que no sea posible deberán efectuarse los ajustes correspondientes con el fin de reflejar correctamente los hechos significativos ocurridos entre la fecha de cierre de la filial y la fecha de cierre de la matriz, no siendo superior esta fecha a tres meses.

Al realizar el proceso de consolidación, la matriz y sus filiales deberán uniformar sus criterios contables, por lo que las filiales deberán hacer los ajustes necesarios para

adaptar sus criterios con los de la matriz. Cuando lo expuesto anteriormente no sea posible porque las empresas pertenecen a sectores industriales que están afectados por ciertas regulaciones distintas, dicha situación debe ser revelada en nota a los estados financieros, indicando claramente aquellas partidas que se les ha dado un tratamiento distinto.

### **Eventualidades para que una controladora no presente estados financieros consolidados**

Como ya se había mencionado como regla general que la entidad controladora debe presentar una consolidación línea a línea de todas sus dependientes, existe la posibilidad de no efectuarlas si cumple las siguientes condiciones:

- Es una subsidiaria total o parcialmente participada por otra entidad y todos sus otros propietarios, incluyendo los titulares de acciones sin derecho a voto, han sido informados de que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeciones a ello;
- Sus instrumentos de deuda o de patrimonio no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales);
- No registra, ni está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; y
- Su controladora última, o alguna de las controladoras intermedias elabora estados financieros consolidados que se encuentran disponibles para uso público y cumplen con las NIIF. (NIIF 10, p.1)

## **Presentación de los estados financieros consolidados**

El objetivo principal de presentar los estados financieros consolidados es exponer la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo como si el grupo de sociedades fuera una sola empresa, excluyendo las limitaciones legales que se deriven de las entidades jurídicas independientes.

La información que se requiere exponer en los estados financieros consolidados producto de la combinación de negocios, consiste en:

- Nombre y descripción de las empresas combinadas
- Fecha adquisición.
- El porcentaje de participaciones en el patrimonio con derecho a voto adquiridos.
- Las razones principales para la combinación de negocios y una descripción de la forma en que la adquirente obtuvo el control de la adquirida.
- Identificación de las provisiones constituidas y descripción de cualquier situación contingente que se derive o pueda derivarse del proceso de combinación.
- Una descripción cualitativa de los factores que constituyen la plusvalía reconocida, tales como sinergias esperadas de las operaciones combinadas de la adquirida y la adquirente, activos intangibles que no cumplen las condiciones para su reconocimiento por separado u otros factores.
- El valor razonable en la fecha de adquisición del total de la contraprestación transferida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cada clase principal de contraprestación
- Los importes reconocidos a partir de la fecha de la adquisición para cada clase principal de activos adquiridos y pasivos asumidos.
- El importe de la participación no controladora en la adquirida reconocido en la fecha de la adquisición y la base de medición aplicada a ese importe, si es medida a valor razonable, se debe presentar las técnicas de valoración y los insumos del modelo claves para determinar ese valor.
- Si al primer cierre anual no hubiese sido factible ajustar en forma definitiva los activos y pasivos identificados a su correspondiente valor justo, deberá indicarse esta circunstancia. Consecuentemente, cuando hubiere ajustes posteriores a

dichos valores, dentro de los plazos contemplados al efecto, los mismos deben ser explicados en nota a los estados financieros del período correspondiente.

- En relación con las combinaciones de negocios efectuadas con posterioridad a la fecha del balance, pero antes de la emisión oficial de los estados financieros, deberán revelarse en la medida que tenga efectos significativos y que la eventual omisión de esta información pudiera afectar la capacidad de los usuarios para la debida interpretación y toma de decisiones. (NIIF 3, p.35)

En los estados financieros consolidados debe revelarse en nota, en forma recurrente, la siguiente información:

- Una lista de todas las filiales significativas, incluyendo el nombre, el país donde se han constituido y operan, el porcentaje de participación en la propiedad y, si fuera distinto, la proporción de los derechos de voto.
- En aquellos casos que excepcionalmente resulte aceptable, las razones que justifican la no consolidación de determinada filial. Además, deberá incluirse en una nota una versión resumida de los estados financieros de la filial no consolidada, con el nivel de detalle que se estime necesario para proporcionar una visión global de los efectos de esta exclusión sobre las demostraciones financieras consolidadas.
- La identificación de cualquier empresa en que directa o indirectamente se participe en más de un 50%, pero que no se considera filial porque no se tiene el control sobre la misma.
- Los efectos de la adquisición o enajenación de cualquier filial significativa, con el nivel de detalle que resulte necesario para una adecuada comparación de los estados financieros con los del período precedente. (Boletín técnico 72, p.23)

## **CAPITULO II: ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

En el año 2009 comienza la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas de Información Financiera para las entidades cuyas acciones poseen presencia bursátil, con lo cual deberán modificar la actual presentación de sus estados financieros basados en Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para obtener una información más uniforme y comparable a nivel internacional. Tratándose de una sociedad matriz deberá sintetizar dicha información bajo un sistema de consolidación de estados financieros, cuya finalidad es “resumir la información económica y financiera presentada individualmente, a la misma fecha de cierre y por igual periodo de tiempo, por cada una de las empresas que conforman un grupo económico, y mostrarla en estados financieros como si se tratase de una sola entidad económica” (Boletín técnico nº 72, p.20).

Esta información es de vital importancia en la toma de decisiones para usuarios como “inversionistas actuales y potenciales, empleados, financistas, proveedores y otros acreedores comerciales, clientes, organismos públicos y el público en general” (Marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros, 8), por lo cual la problemática se sitúa en cuales son los efectos producidos a causa de la primera adopción de IFRS en los Estados Financieros Consolidados finalizados al 31 de diciembre del 2009.

Se analizará la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad en la sociedad anónima CCNI, determinando los efectos generados en la presentación de la información financiera consolidada y el motivo de dichas variaciones como también las dificultades en su implementación.

## **OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo General.**

Analizar el efecto generado en la confección de estados financieros consolidados de una sociedad anónima por la aplicación por primera vez de la normativa internacional, presentando los resultados contables obtenidos.

### **Objetivos específicos.**

- Determinar los rubros que presentan una mayor variación e impacto en los estados financieros consolidados producto de su valorización a valor justo.
- Exponer los principales inconvenientes y dificultades presentados en el proceso de convergencia a las normas internacionales de información financiera.
- Presentar los cambios más relevantes en la información a revelar por la entidad.

## **METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.**

La investigación se desarrolla mediante un paradigma de investigación cualitativo, con un alcance comprensivo, producto que se obtienen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante una revisión de la documentación y entrevista en profundidad a informantes claves. El estudio se llevará a cabo a través de las siguientes etapas:

### **Etapas 1: Recopilación de Información**

Esta etapa consiste en la obtención de información necesaria para la realización de la investigación, Se recopilará información que permita conocer en detalle los principales cambios al proceso de aplicación por primera vez de las normas internacionales de contabilidad en estados financieros consolidados, para lo cual se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Revisión bibliográfica y búsqueda en páginas web respecto a la consolidación de estados financieros, además de la revisión de libros, revistas, artículos y tesis asociados al tema en cuestión.
- Recopilar información sobre la normativa que trata la consolidación de estados financieros.

### **Etapas 2: Sistematización de la información**

Los criterios de orden de la información se basan en:

Las principales Normas Internacionales de Contabilidad que afectan en su primera aplicación, además de las inversiones susceptibles de consolidación como es el caso influencia significativa, control conjunto y combinación de negocios, sus niveles de control y su eventual consolidación.

### **Etapa 3: Elección de sujeto de investigación.**

El estudio analizará la aplicación de la nueva normativa en la realización de estados financieros consolidados de la empresa Compañía Chilena de Navegación Interoceánica (C.C.N.I.)

La elección de esta empresa se debe a los siguientes parámetros:

- Es una empresa de importante prestigio y posicionamiento en los distintos frentes del negocio marítimo.
- Es una entidad controladora, la cual presenta estados financieros consolidados.
- Actualmente aplica la metodología IFRS en la confección de sus estados financieros consolidados.

### **Etapa 4: Aplicación de la técnica de Recogida de datos.**

#### **Entrevistas**

La entrevista a personal clave de la empresa tiene la finalidad de obtener información verbal y gestual del entrevistado. La entrevista estará enfocada a la experiencia que tiene el informante en la entidad y se estructuraran en las siguientes etapas:

Primer contacto: Se realizará el contacto con el encargado de la confección de estados financieros consolidados de C.C.N.I. S.A.

- Duración de la entrevista
- Objeto de la investigación: Determinar el efecto generado en los estados financieros consolidados por la aplicación de la normativa internacional.
- Objetivo de la entrevista: Conocer la opinión del entrevistado acerca del proceso efectuado por la entidad para llevar a cabo la implementación de la normativa IFRS y obtener los efectos generados por la misma.

- La colaboración del entrevistado: Se establece que el entrevistado permitirá el desarrollo de las relaciones, procedimientos y decisiones al interior de la organización

En relación a la entrevista, se considerarán temas relacionados al proceso de la primera consolidación basada en la normativa internacional y sus principales efectos en la valorización a fair value de los activos netos, y su respectiva contabilización.

La entrevista se llevará a cabo en el lugar determinado por el entrevistado, será grabada por una grabadora.

Transcripción: Se transcriben las entrevistas en profundidad realizadas

Revisión: Se acordará una cita con los entrevistados para presentarle la entrevista transcrita con el objeto de verificarla o realizar algún cambio que estime conveniente

Además se realizara un análisis documental de las memorias de los estados financieros de la entidad (C.C.N.I. SA).

Análisis documental de las memorias de estados financieros.

#### **Etapas 5: Criterios de Calidad.**

La propuesta metodológica para la entrevista incorpora los criterios de credibilidad, confirmabilidad, fiabilidad y transferencia.

La credibilidad se generará mediante la revisión por parte del entrevistado y la aprobación de la entrevista final.

La confirmabilidad se presentará al incorporar a los distintos actores que forman parte de la investigación.

La fiabilidad se entregará a partir de la presentación de la ideología del investigador.

Transferibilidad estará dada al describir el contexto y cada una de las situaciones en particular en conjunto con las características de los sujetos.

## Etapa 6: Tabulación de Resultados

Corresponden a categorías de análisis a presentar, las que se obtienen considerando el problema de investigación y los objetivos de ella.

Categorías	Subcategorías	Sub-Subcategorías
Proceso implementación IFRS en la entidad.	Convergencia IFRS	Negocio y activos CCNI
		Periodo aplicación IFRS
		Diferencia PCGA
		Dificultad confección EEFF consolidados
	Pros	Calidad información
		Revelaciones
	Contra	Dificultad valorización VJ
		Capacitación personal
		Eventos inesperados
	Efectos en rubros a VJ	Principales rubros afectados
PPE		
Inversiones		
Impuestos diferidos		
Intangibles		
Pasivos		
Participación no controladora		
Impuestos diferidos		

## CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA

### Análisis sub-subcategorías.

Entrevista Transcrita y autorizada.

Dentro de la subcategoría convergencia IFRS

Sub-subcategorías.	<b>Negocio y activos CCNI</b>
Pregunta 1	<b>¿En qué consiste el negocio de CCNI?</b>
Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI	El negocio de CCNI es transporte de puerto a puerto a través de fletes, y el ingreso de CCNI por la tanto está dado por fletes, por conocimiento de embarque, ese es el documento q soporta la transacción. CCNI no tiene ninguna nave que sea propia por lo tanto el activo fijo de CCNI no contiene barcos, porque toda la flota de CCNI es arrendada.  Nosotros Ahí generamos 2 uge que son como los 2 negocios grandes que son el transporte marítimo y fletamento de naves, porque nosotros tenemos este negocio de transporte que es un transporte de carga, carga en contenedores, suelta, vehículos, los trenes de Valparaíso los traemos nosotros y hay barcos para cada tipo especiales para cada tipo de carga y por otro lado tenemos este segmento de fletamento o subarrendamiento de naves que consiste por ejemplo nosotros tenemos arrendada una nave a 5 años y

	<p>nosotros decidimos que al tercer año ya no nos sirve la nave pero estamos amarrados con el contrato, entonces nosotros subarrendamos la nave, tenemos contratos de arrendamiento por ejemplo de 10.000 dólares diarios y la subarrendamos a 10.500 o 9.500 cosa de eventualmente que tenemos que conservar el contrato hacer de que no sea pagar por pagar y recuperar un poco de plata o eventualmente ganar, hoy día los contratos están a más corto plazo, algunas son yo te arriendo las naves por la vuelta que me voy a dar y te la devuelvo o sea agarro la nave en china la lleno de carga, la traigo a Sud América que vaya bajando la carga después llevo a China y te la devuelvo, o en norte Europa la arriendan la cargan llega a Sud América se carga de vuelta llega a Europa y se devuelve la nave, cuando nosotros tenemos arrendada una nave por mucho tiempo y ya no la ocupamos la subarrendamos, entonces tenemos flujos ingresos y costos por esta operación de subarrendamiento</p>
<p>Estados Financieros Consolidados CCNI 2009.</p>	<p>En el cumplimiento de su objeto social, CCNI se ha enfocado como una compañía internacional dedicada al transporte marítimo de carga “puerto a puerto” con servicios de línea regulares. La Compañía ofrece servicios de transporte marítimo para diferentes tipos de carga, como:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contenedores (carga seca, refrigerada y congelada)</li> <li>- Carga fraccionada (cobre, productos forestales, cargas de proyecto) y</li> <li>- Vehículos (automóviles, camiones, buses y maquinarias).</li> </ul> <p>Otra actividad es la de “subcharter” o “subfletamento”. Esta consiste en que habiendo recibido o tomado naves en arriendos (fletar) y dado que posteriormente dichas naves no continúen siendo empleadas en los servicios regulares, entonces son entregadas en subarriendo (subfletar) a otros armadores.</p>
--	--

Pregunta 2	<p><b>¿Cuáles son los aspectos que más afectan el negocio naviero y sus resultados?</b></p>
<p>Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI</p>	<p>A nosotros nos pega fuerte 2 cosas, lo que pasa en China, que si China dice no quiero comprar más hasta ahí nomás llegamos todos, y es así, es como cerramos y nos vamos.</p> <p>El fuerte esta en china, la mayoría de los tráficos más importantes, de los recorridos, esto es como las micros, los recorridos más importantes van a china, van a ASIA o sea China, Corea, Hong Kong van para allá, cachay, o vienen de allá, entonces como te digo a nosotros</p>

	<p>nos impacta fuerte lo que pasa en China y lo que pasa en valor de combustible, y en este último tiempo a estado la escoba, esos han sido los 2 grandes impactos en resultado directo.</p>
--	--

Pregunta 3	<b>¿Cómo funcionan estos arriendos para el negocio naviero?</b>
<p>Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI</p>	<p>La modalidad de arriendo es time charter, que corresponde a un tipo de arriendo específico para el negocio naviero que consiste en arrendar la nave con su tripulación, entonces el dueño de la nave nos entrega la nave con su tripulación, ellos, y nosotros pagamos el uso de la nave y la tripulación y nosotros cargamos el combustible. Por un lado no tenemos activos fijos por naves y tenemos existencias que son el combustible cargado en las naves.</p>
<p>Estados Financieros Consolidados CCNI 2009.</p>	<p>Al 31 de diciembre de 2009, las naves CCNI Antillanca, CCNI Antofagasta y CCNI Arica, han sido arrendadas por la Compañía bajo la modalidad de Time Charter por un período inicial de cinco años a partir de la fecha de entrega de cada una de ellas.</p> <p>Los contratos de subarriendo de naves son de la modalidad Time Charter bajo las mismas condiciones en que dichas naves son arrendadas por la Compañía al dueño de la misma. El plazo de estos</p>

	contratos depende de las condiciones de mercado y de las necesidades del subarrendador.
Conclusión Negocio y activos CCNI	<p>CCNI es una empresa naviera cuyo negocio consiste en el transporte de puerto a puerto a través de fletes y además genera ingresos por subarrendamiento de naves. CCNI no posee naves propias ya que todas están en calidad de arrendamiento. La modalidad de arriendo es time charter, que corresponde a un tipo de arriendo específico para el negocio naviero que consiste en arrendar la nave con su tripulación. Por ende CCNI no tiene activos fijos por naves y debe reconocer existencias que son el combustible.</p> <p>Los aspectos que más impactan al negocio de CCNI corresponden al tráfico que se genera con Asia y el valor del combustible.</p>

Sub-subcategorías.	Periodo aplicación IFRS
Pregunta 1	¿En qué año comenzaron a aplicar la normativa IFRS en su consolidación de estados financieros?
Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI	El año 09 la mayoría de las empresas que cotizaban en bolsa como CCNI debían reportar estados financieros IFRS como primera aplicación, hubo 2 trabajos,

	<p>uno hacer este cambio de normas y otro re expresar los estados financieros 08 que habían sido confeccionado bajo PCGA a IFRS y generando obviamente los cambios que se hubiese generado, y esos cambios en el caso nuestro fueron principalmente en términos de valorización de activos fijos , reconocimiento inversiones que tiene q ver con goodwill e impuestos diferidos.</p>
--	---

Pregunta 2	<p><b>¿Cómo y porque presentaron esta información del efecto de la adopción de normas internacionales?</b></p>
<p>Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI</p>	<p>Esto es información de los Estados financieros del año 2009, y que ahí nosotros dijimos esto, en una nota especial que dice adopción de las normas internacionales de información financiera, porque la Super nos exigió exponer esta información para indicar cuál fue el efecto de la adopción por primera vez de la norma, cachay , entonces nosotros presentamos este cuadrito que es toda la información del 2007, no el ultimo sino el que quedo final como PCGA al 01 del 2008 el que nosotros tuvimos que rehacer. El 2008 lo presentamos todo el año bajo PCGA y al momento de la implementación nuestra primera fecha no era 1 enero 2009 sino que era 1 enero 2008, el comparativo, entonces tuvimos</p>

	que rehacer todo el 2008, o sea no rehacerlos generar los cálculos de las diferencias.
--	--

Pregunta 3	<b>¿Cómo realizaron esta conciliación y efectos produce en los estados financieros?</b>
Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI	<p>La superintendencia nos pidió que existiera una conciliación entre los estados bajo PCGA del 2008 y la presentación actual bajo IFRS, entonces aquí nosotros aquí dijimos nuestro patrimonio al 31 12 08 según PCGA era 65.000 y nosotros dijimos ok, efecto en resultado 31.000 que era lo que te comentaba el tema de los contratos onerosos , principalmente el tema de los contratos onerosos y la reserva de convergencia que está arriba lo que te mostré recién que son los 10.000 cachay, que está formada por una variación en los terrenos, bs raíces, equipos ,a activos leasing aquí están los contenedores , en inversiones, impuestos diferidos a largo plazo y provisiones lo que nos lleva a un patrimonio de 45.000, o sea nuestra variación patrimonial fueron los 10.000 que te mostré arriba más estos 31.000 que fueron a resultado del periodo 2008 bajo IFRS.</p> <p>Y en términos del resultado teníamos un resultado de 646 que era lo que te comentaba al principio, se reconoció una</p>

	<p>depreciación bajo IFRS por estos nuevos criterios de depreciación de 1.000 se devolvió una amortización que nos dijeron que no correspondía por 233, una fluctuación de cambio y un impuesto diferido chiquitos y este tema de los contratos onerosos que fueron 30.000 que era lo que te comentaba recién. Nosotros tuvimos que reconocer un resultado por efecto de estos contratos onerosos de 30.523, ahí está el fuerte, entonces nuestro resultado paso de 646 de utilidad a 30.666 de pérdida.</p> <p>Y el patrimonio al 1 01 08 que fue en la re expresión del cierre del 2007 al 01 01 08, tenemos el efecto de los 10.000, el efecto que te mostré arriba que es lo mismo que esta acá pero aquí dice el efecto en la apertura 2008 son estos 10.000, el efecto al cierre son estos 10.000 más los 31.000 o menos los 31.000 en este caso, cachay este es el efecto en la apertura 2008 y este es el efecto en cierre 2008, y este es el efecto en resultados 2008.</p> <p>Y por el lado del flujo de efectivo no hubo ninguna injerencia, todo este efecto fue en resultado y términos financieros, no hubo ningún flujo asociado o que se hubiese tenido que modificar en relación con este tema.</p>
<p>Estados Financieros Consolidados CCNI 2009.</p>	<p>Para efectos comparativos, los estados financieros consolidados del ejercicio 2008 fueron preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales</p>

	<p>de Información Financiera (IFRS) que difieren respecto de los estados financieros presentados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile y aprobados por el Directorio. Todos aquellos efectos generados por las diferencias en los principios contables entre IFRS y los principios contables generalmente aceptados en Chile al 01 de enero de 2008 (denominada Fecha de Transición) fueron registrados con cargo o abono a Patrimonio Neto de esa fecha.</p>
<p>Conclusión Periodo aplicación IFRS</p>	<p>El periodo de convergencia a IFRS se produjo en 2009, y dicho primer reporte en IFRS debía contener una re expresión del ejercicio anterior (01/01/2008) pasando de PCGA a IFRS para efectos de comparación. Se cumplió con la nota exigida de adopción de las normas internacionales de información financiera y con ello detallar la variación producida en gran medida por las valorizaciones a valor razonable de los terrenos, bienes raíces, equipos, activos leasing (contenedores) , e inversiones.</p> <p>Por otro lado se generó un resultado IFRS de M. USD (31.314) provocado principalmente por contratos onerosos dado a la crisis mundial y al pésimo momento que atravesaba el negocio naviero, pasando de una utilidad bajo PCGA de M.USD 646 a una perdida bajo IFRS de M.USD 30.666</p>

Sub-subcategorías.	Diferencia PCGA
Pregunta 1	<b>¿Cuáles fueron los principales cambios que detectaron en la confección de los estados financieros?</b>
Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI	Antes de esto se preparaba la FECU, que era un método súper mecánico porque decía aquí tienes que poner esto, aquí poner esto, las planillas venían hechas, había un programa que hacía todo, y que después era llegar e imprimir modificar un par de números y letras y listo, pero la primera cosa que nos encontramos con IFRS era que no había formato, porque a IFRS no le importa la forma le importa el fondo.

Pregunta 2	<b>¿Para usted cuales serían los principales cambios con respecto a la antigua metodología de estados consolidados?</b>
Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI	Los principales cambios está en los cambio de valorizaciones de activos fijos las de PPE de la inversión, el principal cambio en termino del análisis del estado financiero estuvo ahí, por el concepto por ejemplo los ratios que se podían calcular cambiaron en base a estas valoraciones,

	<p>por ejemplo el análisis de ratio de activo versus pasivos cambio harto porque los activos se incrementaron harto contra patrimonio, entonces los ratios variaron y en algunos casos tuvieron una buena variación, especialmente los que tienen que ver con activos no corrientes, los de liquidez variaron nada ya que liquidez es lo que es, la variación tipo cambio tampoco nos afectó ya que siempre estuvimos en dólares.</p>
<p>Conclusión Diferencia PCGA</p>	<p>En materia de confección de estados financieros lo más relevante se produjo por la falta de formato, ya que FECU era un método bastante mecánico y formulado, y a IFRS no le importa la forma sino el fondo. Y se destaca la variación generada en los ratios especialmente los que comprenden a PPE, ya que estos últimos variaron en gran medida.</p>

Sub-subcategorías.	Dificultad confección EEFF consolidados
Pregunta 1	<b>¿Cuáles fueron los principales inconvenientes con su cálculo o determinación?</b>
<p>Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI</p>	<p>Principal inconveniente fue lo que te comentaba en algún minuto cuando partió esto nos dijeron tenemos que</p>

	<p>hacer esto, como no tengo idea, fue como hay que hacerlo como aquí está la norma, pero como dame un formato una planilla no hay que armarlo, chuta esa fue la complicación, la norma decía tienen que obtener tal dato y cómo? En el caso de los contenedores busquemos a los proveedores principales, a las empresas que se dedican a eso y preguntémosle a ellos, fue un poco imaginarse como cumplir con el requerimiento más que cumplir con el requerimiento en sí, eso fue lo que nos costó.</p>
<p>Pregunta 2</p>	<p><b>¿En relación al método de consolidación, cuáles son sus principales cambios e inconvenientes?</b></p>
<p>Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI</p>	<p>El método de consolidación no vario tanto, la forma de consolidar como método de consolidar no cambio tanto fue más que nada el cambio en la información de origen, cambio la información que llegaba en términos de números pero no tanto de estructura, seguía siendo lo mismo y el proceso de consolidación igual, lo que nos costó fueron los datos para consolidar pero la consolidación misma en un rato, lo que nos costó fueron los datos para consolidar más que consolidar cachay fue más difícil preparar la información base que la consolidación misma.</p>
<p>Conclusión Dificultad confección EEFF</p>	<p>La dificultad en la confección de los EEFF</p>

consolidados	consolidados se provocó principalmente en la forma de obtener la información de origen, producto de las revalorizaciones. Ya que el método de consolidación seguía siendo el mismo, se produjo una variación de números no así de estructura.
--------------	---

**Dentro de la subcategoría Pros.**

Sub-subcategorías.	Calidad información
Pregunta 1	<b>¿La aplicación de los valores justos ayuda a presentar una información más apegada a la realidad, y porque? ¿O en la práctica no se percibe de esa manera?</b>
Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI	Yo diría que si ayuda, ayuda en el sentido de que eliminas esa probabilidad, por ejemplo si tu quisieras comprar una empresa tú vas a tener la certeza de que lo que esta expresado es lo que vale la empresa, en ese sentido si ayuda, si tu quisieras saber en cuanto puedo vender una empresa el valor justo es mucho más defendible que un valor histórico que yo puedo decir mis activos son 20.000 pero eso mismo ahora vale 5.000, pero depende del usuario de la información.
Conclusión Calidad información	Se genera una información de mayor calidad ya que el valor expresado otorga seguridad del valor real del bien.

Sub-subcategorías.	<b>Revelaciones y nuevas notas</b>
Pregunta 1	¿En relación a la información que beneficio presenta?
Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI	Principalmente es el detalle de la información, que muchas veces no basta con decir si esto cambio, sino que debes incluso detallarlos por clase de activos para explicar sus variaciones, como lo que sucede con los activos leasing, no basta con decir que existen si no que debes detallar a que activos se refiere, su valor bruto, neto, además de los incrementos o pérdidas o sea detallar un poco más el asunto.

Pregunta 2	<b>¿Les afectó la nota de moneda funcional?</b>
Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI	El tema de la moneda funcional fue un tema nuevo a pesar de que nosotros no tuvimos que cambiar, nosotros teníamos una resolución del año ochenta y algo en que SII nos autorizaba a llevar nuestra contabilidad en dólares, el negocio de CCNI que es el transporte de carga ocurre en casi todo el mundo en un montón de monedas pero principalmente en dólares por lo tanto nuestra moneda funcional en la que se desarrolla nuestra operación era dólares por lo tanto en se sentido nosotros no tuvimos ningún cambio.
Estados Financieros Consolidados CCNI	La Compañía matriz y sus subsidiarias

2009.	han determinado como moneda funcional el dólar estadounidense, que cumple con los requerimientos de la NICCH 21 y no difiere de la moneda de presentación de los estados financieros.
-------	---

Pregunta 3	<b>¿Alguna nota nueva o diferente en comparación con PCGA?</b>
Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI	La nota política y gestión de riesgo, esta nota no tiene que ver con ninguna partida del balance, tiene que ver con el manejo del riesgo algo que IFRS le pone harto énfasis, exposición al riesgo bajo norma chilena no era que a nadie le interesara sino que nadie preguntaba por esto, es un tema de gestión interna, IFRS nos dice ustedes deben decirme en términos de medida cualitativa y medida cuantitativa que es lo que está haciendo en torno a la exposición al riesgo, teníamos riesgo financiero ante variación tasa de interés y teníamos que explicar cuál era la política de cobertura de variación de tasa de interés de CCNI y esta es la forma en que esta tasa interés fija y variable, esta es la forma en que está distribuida nuestra exposición a la tasa, nos encontrábamos con tasa fija 15% tasa variable 84% aquí estaban evaluando alternativa para retornar a nivel más equilibrado que fuera como acá por ejemplo 56% fijo y 43% variable eso ya es un escenario más deseable que el

	<p>q tenemos al 2009, el 2009 además se dio que el negocio estaba pesimamente mal, y acá un análisis de sensibilidad que pasa si la tasa variable varia en un 25% o en 25 puntos base el efecto en resultado será 102 en 2009 y en 2008 hubiese sido 59. Teníamos que decir esta es nuestra estructura y esto es lo que pasaría si varia, teníamos que indicar en términos de análisis cualitativo están es nuestra estructura actual y esta es nuestra política para mantenerla o mejorarla y por otro lado esta es nuestra exposición al riesgo, un análisis de sensibilidad que pasa si varia esto es lo que pasaría.</p>
<p>Estados Financieros Consolidados CCNI 2009.</p>	<p>En la nota de política de gestión de riesgo se declara que, Considerando que la moneda bajo la cual se devengan los principales ítems de ingresos y costos de la Compañía es el dólar estadounidense, adicionalmente definida como moneda funcional, los principales financiamientos obtenidos por la Compañía se han denominado en esta misma moneda. Algunos de estos financiamientos se encuentran bajo tasa de interés flotante y otros bajo tasa de interés fija. Por otro lado, existe un porcentaje de ingresos y costos que se devengan en monedas distintas del dólar y que, adicionalmente, varían en el tiempo.</p> <p>Por el lado de los ingresos, los precios de los fletes varían en base al comportamiento del comercio mundial y</p>

	<p>las condiciones de mercado para el servicio y tipo de carga específicos, y por el lado de los costos, el precio del bunker (residuo del petróleo utilizado como combustible para buques) varía de acuerdo a los movimientos del precio internacional del petróleo, y el costo de arrendamiento y compra de buques y contenedores varían en el tiempo acorde los movimientos del mercado naviero para el tipo de buque y contenedor específicos.</p>
--	--

<p>Pregunta 3</p>	<p><b>¿Alguna nota nueva o diferente en comparación con PCGA?</b></p>
<p>Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI</p>	<p>Y la otra nota que fue un cambio grande es la de información por segmento, segmento operativo, en PCGA este concepto no existía para nosotros fue bien enredado, nosotros generamos 2 uge transporte marítimo, carga fraccionada y vehículos y el fletamento, y nos encontramos con esta particularidad que los servicios de CCNI se ofrecen en todo el mundo, entonces la nota de segmento nos exige por ejemplo entregar información por zona geográfica y nosotros dijimos no podemos, ¿cómo? Si nuestra carga sale de china y llega a Colombia, ¿de quién es el ingreso, de China o Colombia, es de Sudamérica o es de Asia? Un mismo resultado de la nave que tiene recorrido de China a San</p>

	<p>Antonio por ejemplo va dejando cargas en todos lados y va recibiendo cargas de todos lados entonces el resultado de la nave no es de una zona geográfica en particular sino que está repartido, y el costo de oportunidad de eso es mucho más grande por lo tanto no lo vamos hacer, IFRS también permite hacer eso, IFRS te dice tienes que mostrar esta información pero si demuestras que el costo de oportunidad es mayor no lo entregues, nosotros indicamos que no podemos entregar información por zona geográfica porque el costo de generar esa información es mucho más grande que la utilidad que puede tener esa información , además ustedes deben entregar un detalle de los clientes principales de CCNI, oye de nuevo nosotros ofrecemos servicios por distintas zonas geográficas los clientes están repartidos por todo el mundo y no hay ninguno que tenga el 2 % del total, esta era una nota obligatoria pero fija de ifrs y nosotros dijimos pero cómo? Y acá nos llenamos de explicaciones porque no podíamos hacer las cosas que nos pedían y al final llegamos a un resultado por segmento, de los 2 segmentos que teníamos y otro que no teníamos como asignar, ahora eliminamos ese último y lo repartimos proporcionalmente es lo que nos pidieron los nuevos auditores.</p> <p>Desde mi punto de vista los cambios más</p>
--	--

	<p>relevantes de información fueron las notas de riesgo y de segmentos, que eran 2 notas que no existían y que entregan un montón de información, no tengo idea si alguien la ocupará o no, pero los grandes cambios en relación a las notas que existían eran estas dos, el resto era agregar cosas que ya existían, cambiar algunas, fueron más cambios de forma que de fondo, aunque esto va a depender de cada usuario de la información.</p>
<p>Estados Financieros Consolidados CCNI 2009.</p>	<p>Estos servicios se ofrecen en distintas zonas geográficas como Sudamérica, Norteamérica, Centroamérica, Golfo de México y Caribe, Europa del Norte, Mediterráneo europeo y Asia, cubriendo los distintos y variados requerimientos de sus clientes. Los puertos atendidos con recaladas directas se complementan con conexiones vía transbordos y redes de transporte interior, creando una oferta integral de servicios de transporte. Esto dificulta la segmentación por áreas geográficas.</p> <p>Dado que la Compañía ofrece servicios en distintas zonas geográficas, sus clientes se encuentran dispersos en todo el mundo y ninguno en particular concentra un porcentaje significativo del total de los ingresos de la Compañía.</p>
<p>Conclusión Revelaciones y nuevas notas</p>	<p>Con IFRS se presenta una información de mayor calidad y detalle, en al cual es necesario presentar la información por</p>

	<p>clase, y detallar claramente sus variaciones.</p> <p>Dentro de las nuevas notas destaca la de moneda funcional, aunque esta última no generó variación para CCNI ya que desde años mantenía su contabilidad en dólares. Por otro lado aparece la nota de política y gestión de riesgo, que es un tema de gestión interna, bajo IFRS se debe clarificar en términos de medida cualitativa y medida cuantitativa que es lo que está haciendo en torno a la exposición al riesgo, caso CCNI explicar cuál era la política de cobertura de variación de tasa de interés.</p> <p>Además aparece una nota muy importante que es la de información por segmento, segmento operativo, en la que se debe entregar información por zona geográfica y además entregar un detalle de los clientes principales de CCNI, dado las características del negocio naviero cuya carga y descarga es repartida en por todo el mundo es imposible calcularla, o el costo de obtenerla supera los beneficios por eso no puede ser presentada, además CCNI por lo mismo posee muchos clientes repartidos en todos lados y ninguno supera el 2% del total por lo tanto tampoco pudo ser presentada, IFRS da esa posibilidad.</p>
--	---

**Dentro de la subcategoría Contrás.**

Sub-subcategorías.	Dificultad valorización VJ
Pregunta 1	<b>¿Cuáles fueron los rubros que presentaron mayores variaciones con respecto a su valorización a valor justo?</b>
Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI	Los principales son PPE, inversiones e intangibles.

Pregunta 2	<b>¿Cómo obtuvieron los valores justos de sus activos?</b>
Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI	<p>La revalorización de activos tuvimos que hacer toda una tasación de bienes y propiedades. Tasadores profesionales, ya que la norma requería que fueran expertos en el tema, tuvimos q hacer el costo de buscar gente capacitada en eso para tener el soporte del estudio específico q nos solicitaba la norma en particular.</p> <p>pero la determinación de los valores justos de los activos fijos, los que existían en la primera aplicación están explicados acá, en esta nota de valuación por primera vez, en caso de bs raíces fueron estudios de tasadores, en caso contenedores fue estudio de mercado de contenedores de estas características, comprados en tal fecha con esta antigüedad con esta vida útil en el mercado valen esto y consultar revistas especializadas consultar expertos, a las</p>

	<p>principales empresas que se dedican al negocio de los contenedores les preguntamos oye necesitamos un dato firme y le pedíamos un informe entrecomillas técnico de estas empresas especializadas, nos mandaron el informe y nos dijeron estos son los valores de mercado de contenedores de las características que ustedes nos solicitaron.</p>
--	---

<p>Pregunta 3</p>	<p><b>¿Cuáles fueron los principales inconveniente con su cálculo o determinación?</b></p>
<p>Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI</p>	<p>Principal inconveniente fue lo que te comentaba en algún minuto cuando partió esto nos dijeron tenemos que hacer esto, como no tengo idea, fue como hay que hacerlo como aquí está la norma, pero como dame un formato una planilla no hay que armarlo, chuta esa fue la complicación, la norma decía tienen que obtener tal dato y cómo? En el caso de los contenedores busquemos a los proveedores principales, a las empresas que se dedican a eso y preguntémosle a ellos, fue un poco imaginarse como cumplir con el requerimiento más que cumplir con el requerimiento en sí, eso fue lo que nos costó.</p>
<p>Conclusión Dificultad valorización VJ</p>	<p>La dificultad principal en la valorización a valor justo de sus activos estuvo en la manera de dar cumplimiento a la norma.</p>

	<p>La revalorización de activos se tuvo que hacer una tasación de bienes y propiedades. Tasadores profesionales, ya que la norma requería que fueran expertos en el tema, se tuvo que buscar gente capacitada para tener el soporte del estudio.</p> <p>En caso de bienes raíces fueron estudios de tasadores.</p> <p>En caso contenedores fue estudio de mercado de contenedores de características y antigüedad similares, consultar revistas especializadas consultar expertos, a las principales empresas que se dedican al negocio de los contenedores.</p>
--	--

Sub-subcategorías.	Capacitación personal
Pregunta 1	<p><b>¿En ese momento tenían los conocimientos necesarios para su implementación o necesitaron de capacitación adicional, y en qué consistió principalmente?</b></p>
<p>Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI</p>	<p>Tuvimos una capacitación en 2008 que los mismos auditores que eran E&amp;Y en ese tiempo nos proporcionaron una capacitación de IFRS, NIC por NIC, indicando los cambios de PCGA a NIC, pero una cuestión bien teórica, la aplicación práctica la empezamos a ver cuándo recién partimos y fue como ya</p>

	<p>tenemos que revisar toda la NIC, y fue como ya tenemos un impacto tenemos esto y esto, no chao vamos a la otra, aquí nos impacta en esto hay que hacer esto y esto ya tiremos para allá, esta no, esta sí, y así nos fuimos cachay pero como te digo fue bien caótico en un principio. La capacitación existió no sé si teníamos conocimiento cabal del tema pero yo diría que las personas que nos dedicamos a preparar esto que fuimos como 3, nos preocupamos un poco más autodidacta del tema de ver en el camino lo que necesitábamos aprender, así como que nos encontrábamos con algo ya estudiemos eso, todavía no tenemos el conocimiento total pero yo diría que tenemos el conocimiento suficiente para hacer lo que teníamos que hacer, el suficiente para cumplir.</p>
<p>Conclusión Capacitación personal</p>	<p>Se tuvo una capacitación de IFRS por medio de los auditores E&amp;Y en 2008, y que consistió principalmente en una explicación de las NICs y el cambio con respecto a PCGA, pero todo esto a nivel teórico ya que para ponerlo en práctica se tuvieron problemas producto de no saber cómo lograrlo, por lo tanto se tuvo que realizar un aprendizaje más autodidacta.</p>

Sub-subcategorías.	<b>Eventos inesperados</b>
Pregunta 1	<b>¿En el transcurso de la convergencia se encontraron con algún evento inesperado?</b>
Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI	Nosotros sabíamos que había cambios de valoración y que afectarían principalmente el tema de los activos, que afectarían principalmente el tema de las inversiones, pero el tema de los contratos onerosos no lo esperábamos, el tema de los contratos onerosos fue inesperado, de repente los auditores nos dijeron ustedes están sujetos a esto y nosotros ¿qué? ¿Qué es eso? Esto se trata de esto y esto. Y ahí tuvimos que entenderlo nosotros y de ahí explicarle a todos porque vario el resultados de 646 de utilidad a 30.000 de perdida. Como te digo los 31.000 de los contratos onerosos no lo esperábamos, ese salió al final.

Pregunta 2	<b>¿En qué consisten esos contratos onerosos y como afectaron los estados financieros?</b>
Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI	Consiste en que existe contratos de arriendo, contratos ehh contratos en general y en este caso nuestros grandes contratos eran los contratos de arriendo de naves, en que la norma dice que deben ser valorizados a condición de mercado, cachay. y nosotros nos encontramos en ese minuto por un tema

	<p>del negocio naviero, del mercado naviero ,de una posición en ese minuto del mercado, nosotros teníamos contratos a largo plazo de arriendo de naves a 5 años, a 4 años a un valor que estaba muy por sobre el valor actual de arriendo de una misma nave en el mercado, de las mismas característica en el mercado, entonces nosotros tuvimos que decir, ok nosotros estamos pagando más de lo que deberíamos, nosotros tenemos contratos que están muy por sobre las condiciones de mercado, entonces tuvimos que realizar un costo asociado, como un costo de oportunidad por este contrato sobrevalorado lo que genero a CCNI un impacto alrededor de 30 millones dólares de perdida, lo que nuestro resultado que según PCGA era de 600.000 dólares de utilidad pasó a ser 30 millones y algo de perdida, ese fue como el efecto que todos sintieron.</p> <p>Nosotros tuvimos el impacto grande en este tema, en esta pérdida que tuvimos que reconocer por estos contratos onerosos, que se vio un poco contenida por una reserva que tuvimos que generar de app. 11 millones, una reserva de patrimonio por esta revalorización , al final el efecto en patrimonio fueron como 20 millones de dólares</p>
<p>Conclusión Eventos inesperados</p>	<p>Dentro de los eventos inesperados que se presentaron fue el tema de los contratos onerosos, ya que CCNI</p>

	<p>mantenía en ese minuto contratos de largo plazo promedio de 5 años, y que por un tema del pésimo momento económico global y del negocio naviero en general, se tuvo que reconocer una pérdida de más de M.USD 30.000. Por el motivo que según la normativa debían valorizarse a condición de mercado, por lo cual se mantenía a un valor que estaba muy por sobre el valor actual de arriendo de una misma nave en el mercado.</p>
--	---

**Dentro de la subcategoría Principales rubros afectados**

Sub-subcategorías.	Cuentas por cobrar
Pregunta 1	<p><b>¿Cuáles fueron los principales rubros afectados por la revalorización, a que se debe esta variación y efecto genera en los estados financieros consolidados? ¿Qué paso en los activos?</b></p>
<p>Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI</p>	<p>Por ejemplo que tenemos deudores comerciales de las cuentas por cobrar por este monto y tuvimos q aumentarlos en 582.000 dólares ese aumento se debió a una eliminación de deudores incobrables que bajo la norma no correspondía, entonces nuestro saldo de deudores comerciales aumento, esto porque bajo norma IFRS para considerar algo bajo incobrable se requerían gestiones adicionales que no existían, entonces ese</p>

	valor tuvimos que des castigarlo ya que bajo norma internacional no podíamos castigarlo ya que se necesitan ciertos requisitos de trámites judiciales, los pasos de cobranza , entre otros. Por lo tanto nuestro saldo pasó de 76.490 por cobrar a 77.072 por cobrar.
Conclusión Cuentas por cobrar	Se produjo un aumento de cuentas por cobrar debido a un des castigo de la misma debido que no cumplían con los pasos de cobranza necesarios para determinar la razonabilidad de dicha incobrabilidad.

Sub-subcategorías.	PPE
Pregunta 1	<b>¿Cómo fue la variación de propiedad planta y equipo?</b>
Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI	En propiedades planta y equipo nosotros tuvimos una revalorización de contenedores que era lo que te comentaba, principalmente contenedores y las propiedades de los bienes raíces, nosotros tenemos principalmente 3 propiedades, que es esta de acá, la oficina que está en Santiago y una quinta recreo que está en Limache, que es una quinta que tiene la compañía y que se usa para actividades recreativas al personal de CCNI, entonces las revalorizaciones producto de las tasaciones que hicieron los profesionales de estas tres propiedades del valor libro

	que nosotros teníamos versus la tasación que determinaron estos profesionales del valor de mercado en esa oportunidad, determino que había que revalorizar los contenedores y las propiedades en un sumatoria total de 11 millones dólares, pasando de un activo de U\$53.526 a U\$ 64.628 producto de esta revalorización de pasar de costo histórico a valor razonable.
Conclusión PPE	Dentro de las propiedades planta y equipo se encuentran principalmente los contenedores y 3 bienes raíces, los cuales producto de su revalorización a valor razonable generó un aumento de M.USD 11.102.

Sub-subcategorías.	Impuestos diferidos
Pregunta 1	¿Qué paso en relación a los impuestos diferidos?
Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI	Por otro lado tuvimos un efecto en impuestos diferidos, teníamos 632.000 dólares de activo por impuesto diferido que nosotros reversamos entero, pero lo reversamos porque se juntó con este activo por impuesto diferido, se pasó del corriente al no corriente, de corto plazo a largo plazo cachay, tuvimos que reversar los 632 ya que el concepto de impuesto diferido corriente bajo IFRS no existe, sino que impuesto diferido bajo norma

	internacional es todo no corriente, entonces tuvimos que sacarlo de acá y reclasificarlo acá, por lo tanto se ve un efecto de disminución de este activo que aquí se ve un poco escondido en este valor, porque acá el impuesto diferido que teníamos disminuyo como en 1300 y con esta incorporación quedo un efecto a una variación neta de 763, ahí quedo absorbido porque esta variación fue como te digo una disminución de 1300 y el aumento de 632 que venían de acá , y este quedo en cero y este activo quedo en 10.327
Conclusión Impuestos diferidos	Se presenta una reclasificación del impuesto diferido corriente, el cual pasa todo al no corriente, por el método del pasivo basado en el balance.

Sub-subcategorías.	<b>Inversiones</b>
Pregunta 1	<b>¿A cuántas entidades consolidan?</b>
Respuesta René Norambuena. <b>Analista contable CCNI</b>	En las que se consolidan son 2 directas y como 7 indirectas. Tenemos 2 con participación directa que son South Cape e Interoceanbulk una Panameña y otra Chilena, y todas las demás son subsidiarias de esta sociedad South Cape.

Pregunta 2	<b>¿Cuántas asociadas posee CCNI?</b>
Respuesta René Norambuena. <b>Analista contable CCNI</b>	Las tres sociedades principales son de Alemania, bueno 2 de Alemania y una en islas de man. En inversiones en asociadas son 6, 3 chilenas y 3 extranjeras. Entonces como esta información es consolidada aquí esta lo que queda es luego la consolidación, por lo tanto las que quedan son aquellas en las que no tenemos control, en las que mantenemos la inversión pero no la consolidamos. Por lo tanto este valor está representado por 6 sociedades, 3 chilena y 3 extranjeras, y las 3 chilenas de este valor son como 100 dólares y las otras 3 corresponden a sociedades que son dueña de una nave en particular que CCNI mando a construir en conjunto con ellas con un armador alemán, por lo tanto estas sociedades son las dueñas de la nave, y nosotros somos dueños de la mitad de esa sociedad, es como que fuéremos dueños de la mitad del barco cachay.
Pregunta 3	<b>¿Qué nivel de participación poseen las asociadas?</b>
Respuesta René Norambuena. <b>Analista contable CCNI</b>	Las tres principales 50%.

Pregunta 4	<b>¿Cómo están determinados los niveles de participación en estas entidades que son subsidiarias?</b>
Respuesta René Norambuena.	South Cape tiene el 100 % en todas

<b>Analista contable CCNI</b>	<p>estas, y como nosotros tenemos el 99,9989 de South Cape tenemos el 99.9989 de todas estas, nosotros en South Cape tenemos el 99 % CCNI el otro 1% lo tiene Interocenbulk en South Cape cachay, entonces como nosotros tenemos el 99.9989 de Interocceanbulk nuestra participación total es el 99% que nosotros poseemos y el .9989 del 1% que tiene Interocenbulk por lo tanto nuestra participación es de 99.9989, ese fue un enredo con el número de acciones por eso quedaron como medios raros. En Interocenbulk nosotros tenemos el 99,89 y en South Cape se consolida entera, porque el 99% lo tenemos nosotros y el 1% lo tiene Interocenbulk.</p>
-------------------------------	--

Pregunta 5	<p><b>¿Bajo qué método valorizan las inversiones en la que se obtiene control?</b></p>
<p>Respuesta René Norambuena. <b>Analista contable CCNI</b></p>	<p>Valor patrimonial, bajo método participación, nosotros tomamos balance de la sociedad en la que nosotros tenemos participación y le aplicamos nuestro porcentaje de participación al patrimonio y al resultado y reconocemos la parte que nos corresponde, todos los balances que recibimos están bajo estándar IFRS, los balances de estas 3 que nosotros reconocemos participación llegan bajo IFRS, las 3 chilenas también y delas que consolidamos todas las que</p>

	consolidan las preparamos nosotros mismo, están bajo la misma norma de CCNI.
--	--

Pregunta 6	<b>¿Valorización de inversiones?</b>
Respuesta René Norambuena. <b>Analista contable CCNI</b>	Por otro lado tuvimos nuestras inversiones, en que teníamos inversiones por 10.000 y se generaron 9.000 de aumento fue por el efecto de la reclasificación de algunas inversiones y reconocimiento de goodwill, entonces nuestra inversión paso de 10.000 a 20.000, con una variación de 9.000 que es resultado IFRS y este reconocimiento de una mayor valor pagado, cachay porque el patrimonio de estas sociedades bajo IFRS vario en la conversión que hicieron ellos.

Pregunta 7	<b>¿Realizan un balance de compras, y en qué consiste?</b>
Respuesta René Norambuena. <b>Analista contable CCNI</b>	Todas las sociedades que teníamos venían antes de la aplicación, por lo tanto no se ha adquirido ninguna nueva en este periodo que llevamos IFRS, por lo tanto no hemos tenido la necesidad de hacerlo, no es que no lo hagamos es que no hemos tenido la necesidad de hacerlo
Conclusión Inversiones	Dentro de las inversiones con control que mantiene CCNI, se encuentran 2 entidades que son consolidadas de manera directa que son South Cape

	<p>Financial and Maritime Corp (99.99%) e Interocenbulk SA (99.99%). Y además se consolidan de manera indirecta 11 entidades por medio de South Cape Financial and Maritime Corp debido a que esta última posee el 100% de todas ellas. Por otra parte CCNI tiene 3 asociadas todas con 50% sin ejercer control, y cada una de ellas es dueña de una nave. Se encuentran valorizadas bajo el método de participación, reconociendo su participación en el patrimonio y en el resultado obtenido.</p> <p>Producto que CCNI aplican IFRS todas las demás sociedades deben presentar información IFRS, y producto de la revalorización de sus activos netos, CCNI aumentó su inversión en asociadas contabilizadas por el método de la participación en M.USD 9.397.</p>
--	---

Sub-subcategorías.	<b>Intangibles</b>
Pregunta 1	<b>¿Caso intangibles?</b>
Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI	En el caso de los intangible nos pasó al revés, tuvimos 6.000 y tuvimos que castigar y reclasificar algunas cosas que se determinó que no eran activo intangible si no que deberían irse a resultado directo, porque no cubrían las características para ser activo intangible, estos son licencias, programas computacionales y cosas por el estilo, en

	<p>el caso particular nuestro son esos. Entonces hubieron varios que se determinó que no estos no cumplen los requisitos para ser activados por lo tanto tenemos que sacarlos, y así nuestros activos intangible pasaron de 6.000 a 2.000.</p> <p>Nuestro efecto total en los activos fue de 15.000, de aumento de activos a nivel consolidado, bueno todo esto a nivel individual fue lo mismo, bueno no mentira a nivel individual esta variación fue un poco menor estos 11.000 pero el resto es caso todo efecto de CCNI, porque es distinto porque estos contenedores que se revalorizaron no son propiedad de CCNI, son de propiedad de una subsidiaria de CCNI, CCNI casi no tiene activos salvo estas propiedades, sino que la flota de contenedores que es de propiedad entre comillas de CCNI no son de CCNI si no que son de las subsidiarias de CCNI, esto es para separar el riesgo, porque estos contenedores están arrendados bajo leasing financiero, entonces para efecto de aislar el riesgo de CCNI se dejaron en una sociedad aparte, que CCNI es dueña del 100% de la sociedad pero el riesgo está en esta sociedad y no en CCNI y por lo tanto CCNI queda protegido en caso de cualquier cosa. Entonces hubo una variación de 15.00 en los activos.</p>
--	---

Conclusión Intangibles	Los activos de CCNI programas de computación y licencias principalmente, y se determinó que algunos de ellos no cumplían las características para ser catalogado como activo y por ende se reconocieron en resultado. Se produjo una disminución por M.USD 4.526.
------------------------	---

Sub-subcategorías.	<b>Pasivos</b>
Pregunta 1	<b>¿Y por el lado de los pasivos?</b>
<p data-bbox="261 779 667 856">Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI</p>	<p data-bbox="833 779 1385 1161">Nuestras provisiones variaron principalmente por un cambio de estimación y el tema de los contratos onerosos, estos ingresos diferidos variaron por un tema también de nuevo cálculo de estimaciones en que teníamos 1.100 y pasaron a 1.665 por recalcu de estimaciones bajo la norma.</p> <p data-bbox="833 1230 1385 1864">Finalmente una variación neta de 10.000. Que es lo que te comentaba el resultado de esta reclasificación que debería ir a variación patrimonial fueron 10.000, u otra parte que debían ir directo a resultado como resultado del año 2009, o sea que perdón, que tuvo q que ser reconocida como resultado del periodo en este balance re expresado del 2008 estos 30.000 por ejemplo, no era una variación patrimonial sino que era un nuevo resultado del periodo, por eso quedo aparte.</p>

	Entonces con esto nosotros entrecomillas cuadramos nuestro balance de una variación de activos de 15.000 a una variación de patrimonio y pasivos de 15.000, cachay entonces aquí está la explicación de más o menos todo lo que paso.
Conclusión Pasivos	Se presentaron variaciones en provisiones debido a cambios en estimación y por el tema de los contratos onerosos principalmente. Reconociéndose un resultado IFRS final por la revalorización activos y pasivos de M.USD 10.825.

Sub-subcategorías.	Participación no controladora
Pregunta 1	<b>¿Cómo es el reconocimiento y valorización de la participación no controladora?</b>
Respuesta René Norambuena. Analista contable CCNI	Calculamos nuestra inversión por el valor patrimonial por el VP y luego hacemos la consolidación línea a línea todas las partidas de activos y pasivos, eliminamos la información de patrimonio, eliminamos nuestra inversión y la diferencia es interés minoritario, que se ve expresado en una línea de patrimonio que se llama interés minoritario o sea participación no

	controladora.
Conclusión Participación no controladora.	La participación no controladora se reconoce como la aquella parte del patrimonio de la entidad consolidada que no es parte de CCNI, la cual se presenta en una línea en patrimonio, como es un valor muy bajo y la información se presenta en miles de dólares dicha información no es revelada.

### **Análisis según Subcategorías.**

### **Convergencia IFRS.**

CCNI es una empresa naviera dedicada al transporte marítimo de carga “puerto a puerto” con servicios de línea regulares. Su primera aplicación IFRS la efectuó el año 2009 con una re expresión del ejercicio anterior (01/01/2008) para efectos de comparación, pasando de PCGA a IFRS.

Se cumplió con la nota exigida de adopción de las normas internacionales de información financiera y se detalló la variación producida en gran medida por las valorizaciones a valor razonable de los terrenos, bienes raíces, equipos, activos leasing (contenedores), e inversiones.

Dicha conciliación de situación patrimonial por aplicación IFRS (adopción por primera vez) generó un aumento en patrimonio por M.USD 10.825. Además durante el ejercicio se determinó un resultado IFRS de M.USD (31.314) provocado principalmente por contratos onerosos dado a la crisis mundial y al pésimo momento que atravesaba el negocio naviero, pasando de una utilidad bajo PCGA de M.USD 646 a una pérdida bajo IFRS de M.USD 30.666

En términos de la confección de los estados financieros la diferencia principal es que IFRS no tiene formato tan estructurado como FECU. En IFRS es más importante el fondo que la forma.

Y la dificultad en la elaboración misma de los EEEF consolidados se genera en cómo obtener la información fuente, producto de las revalorizaciones, ya que la consolidación sigue siendo la misma.

La participación no controladora se reconoce como la aquella parte del patrimonio de la entidad consolidada que no es parte de CCNI, la cual se presenta en una línea en patrimonio en miles de dólares.

### **Beneficios en su aplicación.**

Los pros que se obtiene por la aplicación de IFRS en primera instancia se pueden referir a la calidad de la información que se expresa en los estados financieros, ya que genera una mayor seguridad de que el valor presentado es el valor que debiese tener dicha partida.

Además se obtiene una información más detallada y segmentada, presentando claramente sus variaciones.

Aparecen notas nuevas que deben ser reveladas, dentro de las que destacan está la de moneda funcional, que es la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera CCNI, la cual se presenta en miles de dólares estadounidenses, aunque esta última no generó variación para CCNI ya que desde años mantenía su contabilidad en dólares.

Por otro lado aparece la nota de política y gestión de riesgo, que es un tema de gestión interna, bajo IFRS se debe clarificar en términos de medida cualitativa y medida cuantitativa que es lo que está haciendo en torno a la exposición al riesgo, caso CCNI explicar cuál era la política de cobertura de variación de tasa de interés.

Otra nota que es muy relevante es la de información por segmento, segmento operativo, en la que se debe entregar información por zona geográfica y además entregar un detalle de los clientes principales de CCNI, dado las características del negocio naviero cuya carga y descarga es repartida en por todo el mundo es imposible calcularla, o el costo de

obtenerla supera los beneficios por eso no puede ser presentada, además CCNI por lo mismo posee muchos clientes repartidos en todos lados y ninguno supera el 2% del total por lo tanto tampoco pudo ser presentada, IFRS da esa posibilidad.

### **Inconvenientes en su aplicación.**

Un inconveniente que se presentó en un comienzo fue la falta de conocimientos de la normativa IFRS, por ello se tuvo una capacitación de las normas internacionales de contabilidad por parte de los auditores E&Y, aunque solo de manera teórica ya que para su aplicación práctica se necesitó de un aprendizaje más autodidacta.

Luego de comprender las normas a las que estaban sujetos, surgió la complicación de como cumplir con la valorización de los valores justos de sus activos, ya que la norma requería que fuera realizada por expertos en el tema, por lo mismo se necesitó de estudio de tasadores y consultar a expertos y empresas que se dedican al negocio del activo en cuestión.

Pero el principal problema con que tuvieron que lidiar fue producto de los contratos onerosos ya que CCNI mantenía en ese minuto contratos de largo plazo promedio de 5 años, y que por un tema del pésimo momento económico global y del negocio naviero en general, se tuvo que reconocer una pérdida de más de M.USD 30.000. Por el motivo que según la normativa debían valorizarse a condición de mercado, por lo cual se mantenía a un valor que estaba muy por sobre el valor actual de arriendo de una misma nave en el mercado.

### **Principales rubros afectados**

Dentro de los principales rubros afectados por la revalorización por la aplicación de IFRS se encuentra:

Propiedades planta y equipo: principalmente los contenedores y 3 bienes raíces (Valparaíso, Santiago y Limache), los que según su revalorización a valor razonable producto de tasaciones realizadas por expertos generó un aumento de M.USD 11.102.

Cuentas por cobrar: Se produjo un aumento de cuentas por cobrar debido a un descastigo de la misma debido que no cumplían con los pasos de cobranza necesarios para determinar la razonabilidad de dicha incobrabilidad por un monto de M.USD 582.

Intangibles.

Los activos de CCNI son programas de computación y licencias principalmente, y se determinó que algunos de ellos no cumplían las características para ser catalogado como activo y por ende se reconocieron en resultado. Se produjo una disminución por M.USD 4.526.

Inversiones.

Dentro de las inversiones con control que mantiene CCNI, se encuentran 2 entidades que son consolidadas de manera directa que son South Cape Financial and Maritime Corp (99.99%) e Interocenbulk SA (99.99%). Y además se consolidan de manera indirecta 11 entidades por medio de South Cape Financial and Maritime Corp debido a que esta última posee el 100% de todas ellas.

Por otra parte CCNI tiene 3 asociadas todas con 50% sin ejercer control, y cada una de ellas es dueña de una nave. Se encuentran valorizadas bajo el método de participación, reconociendo su participación en el patrimonio y en el resultado obtenido.

Como CCNI aplica IFRS todas las demás sociedades deben presentar información IFRS, y producto de la revalorización de sus activos netos, CCNI aumentó su inversión en asociadas contabilizadas por el método de la participación en M.USD 9.397.

Pasivos

Se presentaron variaciones en provisiones debido a cambios en estimación y por el tema de los contratos onerosos principalmente. Reconociéndose un resultado IFRS final por la revalorización activos y pasivos de M.USD 10.825.

## **CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES.**

### **Discusión de Resultados.**

#### **Adopción por primera vez**

Según lo detalla el alcance de la NIIF 1: *Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera* “Los primeros estados financieros conforme a las NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad adopta las NIIF, mediante una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, del cumplimiento con las NIIF”.

- Lo cual CCNI cumple a cabalidad en su nota 2.1, Declaración de cumplimiento. Estados Financieros Consolidados 2009.

#### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), las cuales han sido adoptadas íntegramente en Chile por el Colegio de Contadores de Chile A.G. bajo la denominación de Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIIF, NIFCH o IFRS indistintamente.

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) 1, denominada “Presentación de estados financieros”. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de CCNI al 31 de diciembre de 2009, los resultados de las operaciones por los períodos anuales, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha.

Los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2008 y al 01 de enero de 2008, y de resultados anuales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período terminado al 31 de diciembre de 2008, que se incluyen en el presente a efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIFCH, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2009.

#### **Información comparativa**

- Por otra parte en aplicación de NIIF 1: *Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, y Para cumplir con la NIC 1: *Presentación de estados financieros*, en lo referente a la presentación y comparabilidad de la información, los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad incluirán al menos tres estados de situación financiera, dos estados del resultado integral, dos estados de resultados separados (si se presentan), dos estados de flujos de efectivo y dos estados de cambios en el patrimonio y las notas correspondientes, incluyendo información comparativa.
- Que en el caso CCNI cumple en su presentación con nota 36, Adopción de normas internacionales de información financiera, Estados Financieros consolidados 2009.

**Estados de Situación Financiera Consolidados**

Al 31 de diciembre de 2009, al 31 de diciembre de 2008 y al 01 de enero de 2008

(En miles de dólares estadounidenses)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2009 M.USD</b>	<b>31-12-2008 M.USD</b>	<b>01-01-2008 M.USD</b>
<b>Activos, Corriente</b>				
<b>Activos Corrientes en Operación, Corriente</b>				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	27,984	47,926	28,287
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto, Corriente	5	53,874	73,017	77,072
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	6	2,068	1,841	1,925
Inventarios	7	14,168	12,044	13,747
Pagos Anticipados, Corriente	8	3,055	2,414	1,224
Cuentas por cobrar por Impuestos Corrientes		927	706	1,175
Otros Activos, Corriente		1,041	760	8
<b>Activos Corrientes en Operación, Corriente, Total</b>		<b>103,117</b>	<b>138,708</b>	<b>123,438</b>
Activos No Corrientes y Grupos en Desapropiación Mantenidos para la Venta		-	-	-
<b>Activos, Corriente, Total</b>		<b>103,117</b>	<b>138,708</b>	<b>123,438</b>
<b>Activos, No Corriente</b>				
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto, No Corriente	5	277	312	347
Inversiones en Asociadas Contabilizadas por el Método de la Participación	10	32,024	26,915	20,298
Activos Intangibles, Neto	11	1,558	2,337	2,295
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	12	51,295	58,980	64,628
Activos por Impuestos Diferidos	15	15,810	9,093	10,327
Pagos Anticipados, No Corriente	8	1,227	3,153	2,698
Otros Activos, No Corriente	16	3,091	2,989	2,890
<b>Activos, No Corriente, Total</b>		<b>105,282</b>	<b>103,779</b>	<b>103,483</b>
<b>Activos, Total</b>		<b>208,399</b>	<b>242,487</b>	<b>226,921</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Propiedades, Planta y Equipo

Según lo establecido en NIIF 1: *Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, con respecto al Valor justo o revalorización como costo atribuido

- “La entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha”.

CCNI optó por la revalorización de sus activos en la fecha de transición y sus efectos fueron los siguientes.

- **Edificios: Fueron** valorizados según el método del valor justo, generando un superávit de M.USD 5,845 registrado con abono al Patrimonio Neto.
- **Planta y Equipos:** Se valorizaron por el método del costo el cual comprende el costo histórico menos su depreciación y menos los deterioros identificados para el activo, excepto los contenedores los cuales fueron valorizados por el método del valor justo; por esto se generó un superávit de M.USD 7,552 registrado con abono al Patrimonio Neto.

Los saldos a la fecha de transición a NIFCH (01.01.2008) incluyen bienes revalorizados al valor justo, cuyo detalle es el siguiente:

	<b>Revalorización M.USD</b>
Bienes Raíces	5,845
Contenedores Dry	2,359
Contenedores Reefer	5,193
<b>Total</b>	<b>13,397</b>

Los costos en que se incurran por mantenciones mayores serán reconocidos en el valor libro del activo fijo, cuando estos costos cumplan los criterios de reconocimiento de la NIC 16.

El costo de las carenas es capitalizado y amortizados en los periodos correspondientes a su futuro uso.

La depreciación es reconocida en resultados en base al cálculo lineal sobre las vidas útiles determinadas mediante criterios técnicos.

La vida útil promedio restante por clase de activo es la siguiente:

<b>Vida Util Restante Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>V. U. Prom. Restante (Años)</b>
Edificios, Neto	76
Planta y Equipo, Neto	4
Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	3
Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	5
Vehículos de Motor, Neto	2

### **Intangibles.**

Los activos intangibles son registrados de acuerdo a la NIC 38: *Activos intangibles*, a su costo de adquisición menos amortización acumulada.

Activos intangibles con vidas finitas son amortizados linealmente a lo largo de su vida útil estimada.

Anualmente, o cada vez que existan indicadores de que el activo pueda estar deteriorado, se efectuarán pruebas de deterioro.

Bajo este concepto se encuentran registrados los softwares adquiridos.

### **Inversiones**

Al momento que CCNI aplica IFRS todas las entidades en que CCNI mantiene una participación ya sea de control o de influencia significativa deben presentar sus estados financieros bajo IFRS. Producto de dichas revalorizaciones de los activos de aquellas sociedades CCNI reconoció un aumento de sus inversiones.

**Asociadas:** CCNI cumple con lo dispuesto en NIC 28: *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*, Las participaciones en Asociadas sobre las que CCNI posee una influencia significativa, esto es, con una participación en su propiedad mayor a 20%, se registran siguiendo el método de participación. El método de participación consiste en registrar la proporción del patrimonio neto que representa la participación de CCNI en el capital de la Asociada, una vez ajustados, en su caso, el efecto de las transacciones no realizadas con CCNI, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la sociedad (Plusvalía comprada).

Si el monto resultante fuera negativo, se registra la inversión con valor cero en el estado de situación financiera, salvo que exista el compromiso por parte de CCNI de apoyar la situación patrimonial de la Asociada, en cuyo caso, la inversión se registra a un dólar registrando la provisión correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión.

Los resultados obtenidos por las Asociadas, que corresponden a CCNI conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de Asociadas contabilizadas por el método de participación".

**Subsidiarias:** Las sociedades subsidiarias se consolidan por el método de integración global, incorporándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones entre relacionadas.

Los resultados de las sociedades subsidiarias, se incluyen en el estado de resultados consolidados desde la fecha efectiva de adquisición y hasta la fecha efectiva de enajenación.

La consolidación de las operaciones de CCNI y de sus sociedades subsidiarias, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

A través de la suma línea a línea de las partidas que componen los estados financieros de CCNI y sus subsidiarias y la eliminación de la inversión previamente registrada en el balance de CCNI, valorizadas según el método de valor patrimonial, vale decir a la fecha de adquisición el balance de la respectiva subsidiaria fue valorizado al valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo pasivos contingentes, la diferencia positiva entre el costo de adquisición y el patrimonio a valor justo corresponde a una plusvalía (goodwill).

En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a resultados.

### **Participación no controladora.**

La NIC 28: *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*, establece que "Las participaciones no controladoras deberán presentarse en el estado de situación financiera consolidado dentro del patrimonio de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora".

Y CCNI da cumplimiento de sus correcta presentación en nota 2.3 Principios de consolidación y combinaciones de negocios, Estados financieros consolidados 2009. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades subsidiarias consolidadas por integración global se presenta respectivamente, en los rubros “Patrimonio Neto: Participaciones No Controladoras” del estado de situación financiera consolidado y “Ganancia (pérdida) atribuible participaciones no controladoras” en el estado de resultados consolidados.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.

## **CONCLUSIONES.**

Corresponden a los resultados finales de la investigación, considerando los resultados obtenidos producto de la captura de datos y la discusión de resultados.

Producto del análisis de los datos obtenidos por los instrumentos aplicados, se analizó los efectos producidos por la aplicación por primera vez de las normas internacionales de contabilidad a los estados financieros de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica SA (CCNI) al 31 de diciembre 2009.

Con respecto a la metodología de consolidación de estados financieros no presentó mayores cambios, ya que se sigue consolidando línea a línea, la dificultad se percibe al momento de obtener la información actualizada más que la confección misma.

Se identificaron los rubros que fueron afectados por la aplicación de IFRS, se analizaron determinando el porqué de la variación y que factores influían en cada uno de ellos, dentro de los rubros que presentan mayor variación por su revalorización se encuentra Propiedad planta y equipo, e inversiones.

En lo que concierne a las propiedades planta y equipo de propiedad de CCNI se encuentran 3 inmuebles, ubicados en Valparaíso, Santiago y Limache. Cuya revalorización se efectuó mediante tasadores profesionales los cuales determinaron que el valor justo de dichas propiedades debiese ser M.USD 11.102 mayor a su valor contable.

El otro gran rubro que se vio afectado por la aplicación de la norma internacional corresponde a Inversiones, como se trabaja con información consolidada el rubro inversiones corresponde a todas aquellas inversiones con influencia significativa que mantenga CCNI sin ejercer control. Al momento que CCNI decide aplicar IFRS, todas éstas también deben presentar su información bajo norma internacional. Por lo tanto producto de las revalorizaciones efectuadas en cada de ellas, seguido del reconocimiento de la participación de CCNI (50%) se determinó un aumento relativo a M.USD 9.397.

Si bien la entidad realizó estudios para medir la magnitud del cambio de normativa, y tuvo dificultades en el proceso de capacitación, aparecieron eventos inesperados como sucedió con los contratos onerosos los que modificaron totalmente el resultado obtenido,

pasando de una utilidad según PCGA de M.USD 646 a tener que reconocer una pérdida por M.USD (30.523). Esto se explica por qué los contratos de arriendo de naves, los cuales eran contratos de mediano y largo plazo, se encontraban sobrevaluados respecto a los precios de mercado, y están en situación de generar mayores costos que los beneficios que se encuentran asociados a la explotación de estas naves. Esta situación es ocasionada por la crisis económica que llevó los valores de arriendo a la baja y produjo una reducción significativa de los márgenes operacionales de la Compañía

Las notas y revelaciones de IFRS son de una mayor calidad y detalle para los usuarios de los estados financieros, incluyendo notas que fueron totalmente nuevas para CCNI como los son la de moneda funcional, información por segmento y políticas de riesgo. Si bien la nota de moneda funcional fue totalmente nueva no presentó mayores cambios para CCNI ya que toda su contabilidad siempre fue llevada en dólares. También destaca la imposibilidad de cumplir con la presentación de información por segmento operativo en relación a zona geográfica y detalle de clientes dado la particularidad del negocio naviero cuya carga y descarga es repartida en por todo el mundo es imposible calcularla, o el costo de obtenerla supera los beneficios por eso no puede ser presentada, además CCNI por lo mismo posee muchos clientes repartidos en todos lados y ninguno supera el 2% del total por lo tanto tampoco pudo ser presentada

## BIBLIOGRAFÍA

- Barril, R. (2002) *Estudio de un caso de fusión de empresas y una alternativa estratégica para procesos administrativos*. Tesis para optar al grado de Magister en Gestión de Organizaciones. Escuela de Graduados. Universidad de Valparaíso – Valparaíso. Chile.
- Barril, R. (2013) *Clases Inversiones IFRS*. [Power Point]. Valparaíso. Universidad de Valparaíso: Auditoría.
- BT 72: Boletín técnico 72: *Combinación de negocios*
- Díaz, L (2012) *Análisis de los efectos de la aplicación de las IFRS a la Compañía Sud Americana de Vapores S.A. en su implementación a contar del año 2010*. Tesis para optar al Título de Contador Público Auditor y al grado de Licenciado en Sistema de Información Financiera y Control de Gestión. Universidad de Valparaíso – Valparaíso. Chile.
- Jónsdóttir, H. (Febrero 2012). Nuevas normas de consolidación. Base de datos EBSCO.
- NIC 1: Norma internacional de contabilidad 1: Presentación de estados financieros.
- NIC 16: Norma internacional de contabilidad 16: Propiedad, Planta y Equipo.
- NIC 27: Norma internacional de contabilidad 27: Estados Financieros Separados, 2011.
- NIC 28: Norma internacional de contabilidad 28: *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*, 2011.
- NIC 38: Norma internacional de contabilidad 38: Activos Intangibles.
- NIIF 1: Norma internacional de información financiera 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- NIIF 3: Norma internacional de información financiera 3: *Combinaciones de negocios*, 2010.
- NIIF 10: Norma internacional de información financiera 10: *Estados financieros consolidados*, 2011.
- NIIF 11: Norma internacional de información financiera 11: Acuerdos conjuntos, 2011.

- Peralta, J. (2013) *NIIF 10 (IFRS 10) Estados financieros consolidados* (PDF).México.  
<http://www.iimv.org/actividades2/Mexico2013/pdfpresentaciones/NIIF%2010%20y%20NIIF%2011%20EY%20Mexico.pdf>.
- Puente, M. (2012) *Análisis de la situación de los inversionistas tras la combinación de negocios. Caso de estudio D & S / Walmart (2008-2011)*. Tesis para optar al Título de Contador Público Auditor y al grado de Licenciado en Sistema de Información Financiera y Control de Gestión. Universidad de Valparaíso – Valparaíso. Chile.

## ANEXOS

## **Anexo I: Metodología para cumplir los objetivos.**

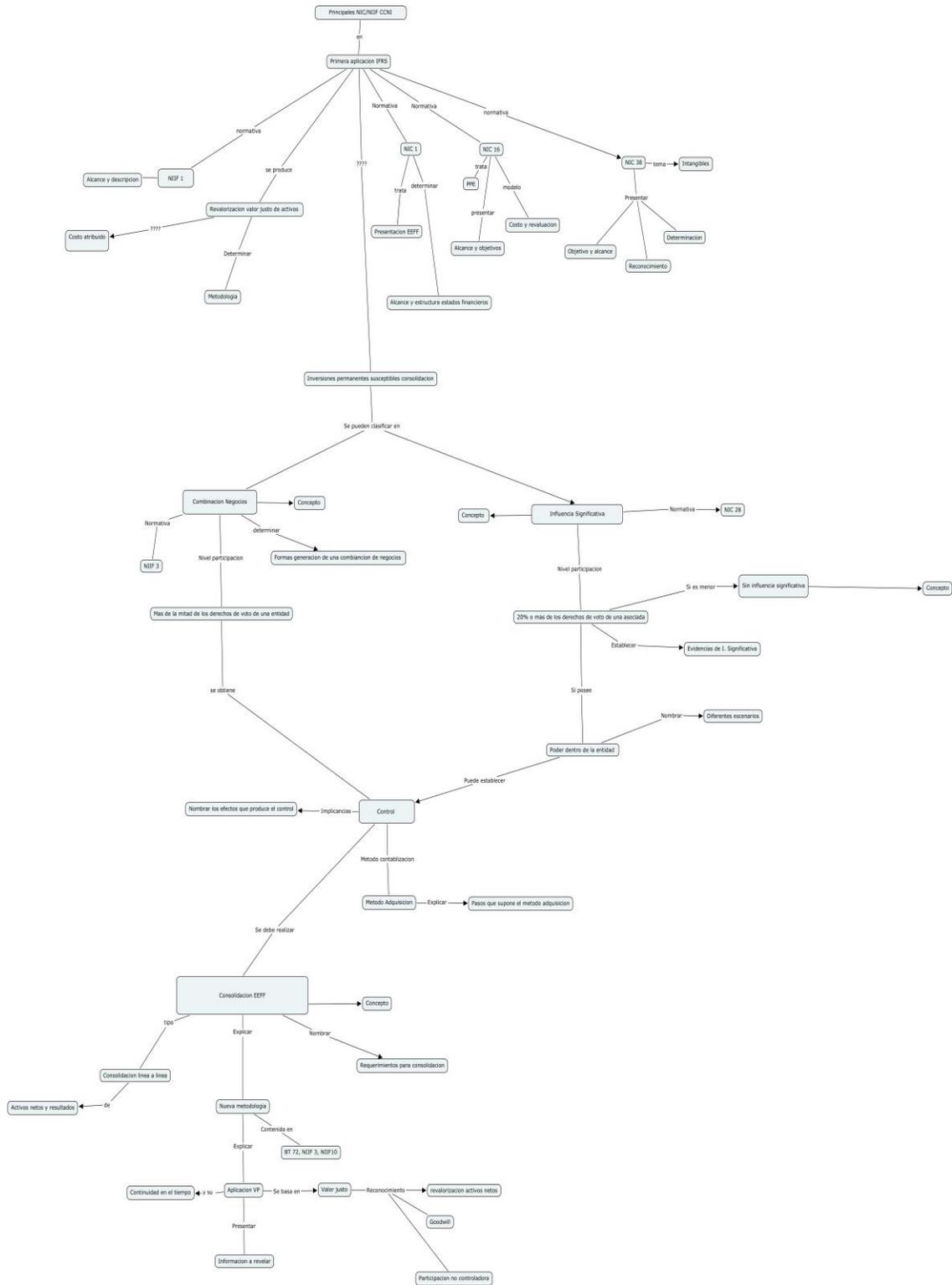
En lo que respecta al objetivo general, el cual trata sobre analizar el efecto generado por la aplicación de la nueva normativa internacional en la confección de estados financieros consolidados de una sociedad anónima, presentando los resultados contables obtenidos, se pretende obtener un nivel de información significativa en relación al momento de la primera aplicación de la consolidación de estados financieros basados en la normativa internacional, la cual establece la valorización a valor justo.

Para dar cumplimiento a los objetivos específicos los que consisten en:

- Determinar los rubros que presentan una mayor variación e impacto en los estados financieros consolidados producto de su valorización a valor justo.
- Conocer los principales inconvenientes y dificultades presentados en el proceso de convergencia a las normas internacionales de información financiera.
- Presentar los cambios más relevantes en la información a revelar por la entidad.

Se determinaran de una manera similar a la ya antes mencionada, es decir se pretende recabar una gran cantidad de información extra necesaria mediante la entrevista al personal que tiene directa participación en este proceso, para así determinar los cambios y efectos generados.

## Anexo II: Mapa conceptual marco teórico



### Anexo III: Entrevista.

- ¿En qué consiste el negocio de CCNI?
- ¿Cuáles son los aspectos que más afectan el negocio naviero y sus resultados?
- ¿Cómo funcionan estos arriendos para el negocio naviero?
- ¿A cuántas entidades consolidan?
- ¿Cuántas asociadas posee CCNI?
- ¿Cómo están determinados los niveles de participación en estas entidades que son subsidiarias?
- ¿Cómo determinan el interés minoritario?
- ¿Qué nivel de participación poseen las asociadas?
- ¿Bajo qué método valorizan las inversiones en la que se obtiene control?
- ¿En qué año comenzaron a aplicar la normativa IFRS en su consolidación de estados financieros?
- ¿Cómo y porque presentaron esta información del efecto de la adopción de normas internacionales?
- ¿Cómo realizaron esta conciliación y efectos produce en los estados financieros?
- ¿Cuáles fueron los principales cambios que detectaron en la confección de los estados financieros?
- ¿Qué dificultad obtuvieron para cumplir con la norma?
- ¿En relación al método de consolidación, cuáles son sus principales cambios e inconvenientes?
- ¿La aplicación de los valores justos ayuda a presentar una información más apegada a la realidad, y porque. o en la práctica no se percibe de esa manera?
- ¿En relación a la información que beneficio presenta?
- ¿Cómo obtuvieron los valores justos de sus activos y pasivos?
- ¿Cuáles fueron los principales inconveniente con su cálculo o determinación?
- ¿En ese momento tenían los conocimientos necesarios para su implementación o necesitaron de capacitación adicional, y en qué consistió principalmente?
- ¿En el transcurso de la convergencia se encontraron con algún evento inesperado?

- ¿En qué consisten esos contratos onerosos y como afectaron los estados financieros?
- ¿Cuáles fueron los principales rubros afectados por la revalorización, a que se debe esta variación y efecto genera en los estados financieros consolidados?
- ¿Qué paso en los activos?
- ¿Qué paso en relación a los impuestos diferidos?
- ¿PPE?
- ¿Valorización de inversiones?
- ¿Caso intangibles?
- ¿Caso intangibles?
- ¿y por el lado de los pasivos?
- ¿Qué paso con los préstamos?
- ¿Cómo es el reconocimiento y valorización de la participación no controladora?
- ¿En qué consiste el deterioro y su relación con PCGA?
- ¿Con respecto al goodwill, le realizan pruebas de deterioro periódicamente y en qué consisten. O que tratamiento le practican al goodwill?
- ¿Realizan un balance de compras, y en qué consiste?
- ¿Cuáles son los principales cambios en la información a revelar a los usuarios de la información financiera?
- ¿Alguna nota nueva o diferente en comparación con PCGA?
- Variaciones tipo de cambio
- Información por segmento
- ¿Para usted cuales serían los principales cambios con respecto a la antigua metodología de estados consolidados?

#### **Anexo 4: Entrevista transcrita y autorizada CCNI.**

**Entrevistado:** Rene Norambuena.

**Cargo:** Analista contable encargado confección estados financieros consolidados CCNI.

#### **Negocio y activos CCNI**

##### **¿En qué consiste el negocio de CCNI?**

**R:** El negocio de CCNI es transporte de puerto a puerto a través de fletes, y el ingreso de CCNI por lo tanto está dado por fletes, por conocimiento de embarque, ese es el documento que soporta la transacción. CCNI no tiene ninguna nave que sea propia por lo tanto el activo fijo de CCNI no contiene barcos, porque toda la flota de CCNI es arrendada.

Nosotros ahí generamos 2 uge que son como los 2 negocios grandes que son el transporte marítimo y fletamento de naves, porque nosotros tenemos este negocio de transporte que es un transporte de carga, carga en contenedores, suelta, vehículos, los trenes de Valparaíso los traemos nosotros y hay barcos para cada tipo especiales para cada tipo de carga y por otro lado tenemos este segmento de fletamento o subarrendamiento de naves que consiste por ejemplo nosotros tenemos arrendada una nave a 5 años y nosotros decidimos que al tercer año ya no nos sirve la nave pero estamos amarrados con el contrato, entonces nosotros subarrendamos la nave, tenemos contratos de arrendamiento por ejemplo de 10.000 dólares diarios y la subarrendamos a 10.500 o 9.500 cosa de eventualmente que tenemos que conservar el contrato hacer de que no sea pagar por pagar y recuperar un poco de plata o eventualmente ganar, hoy día los contratos están a más corto plazo, algunas son yo te arriendo las naves por la vuelta que me voy a dar y te la devuelvo o sea agarro la nave en china la lleno de carga, la traigo a sud América que vaya bajando la carga después llego a china y te la devuelvo, o en norte Europa la arriendan la cargan llega a sud América se carga de vuelta llega a Europa y se devuelve la nave, cuando nosotros tenemos arrendada una nave por mucho tiempo y ya no la ocupamos la subarrendamos, entonces tenemos flujos ingresos y costos por esta operación de subarrendamiento.

### **¿Cuáles son los aspectos que más afectan el negocio naviero y sus resultados?**

**R:** A nosotros nos pega fuerte 2 cosas, lo que pasa en china, que si china dice no quiero comprar más hasta ahí nomás llegamos todos, y es así, es como cerramos y nos vamos.

El fuerte esta en china, la mayoría de los tráficos más importantes, de los recorridos, esto es como las micros, los recorridos más importantes van a china, van a ASIA o sea china, Corea, Hong Kong van para allá, cachay, o vienen de allá, entonces como te digo a nosotros nos impacta fuerte lo que pasa en china y lo que pasa en valor de combustible, y en este último tiempo a estado la escoba, esos han sido los 2 grandes impactos en resultado directo.

### **¿Cómo funcionan estos arriendos para el negocio naviero?**

**R:** La modalidad de arriendo es time charter, que corresponde a un tipo de arriendo específico para el negocio naviero que consiste en arrendar la nave con su tripulación, entonces el dueño de la nave nos entrega la nave con su tripulación, ellos, y nosotros pagamos el uso de la nave y la tripulación y nosotros cargamos el combustible. Por un lado no tenemos activos fijos por naves y tenemos existencias que son el combustible cargado en las naves.

### **Inversiones.**

#### **¿A cuántas entidades consolidan?**

**R:** En las que se consolidan son 2 directas y como 7 indirectas.

Tenemos 2 con participación directa que son South Cape e InterOceanbulk una panameña y otra chilena, y todas las demás son subsidiarias de esta sociedad South Cape.

**¿Cuántas asociadas poseen CCNI?**

**R:** Las tres sociedades principales de son de Alemania, bueno 2 de Alemania y una en Islas de man. En inversiones en asociadas son 6, 3 chilenas y 3 extranjeras. Entonces como esta información es consolidada aquí esta lo que queda es luego la consolidación, por lo tanto las que quedan son aquellas en las que no tenemos control, en las que mantenemos la inversión pero no la consolidamos. Por lo tanto este valor está representado por 6 sociedades, 3 chilena y 3 extranjeras, y las 3 chilenas de este valor son como 100 dólares y las otras 3 corresponden a sociedades que son dueña de una nave en particular que CCNI mando a construir en conjunto con ellas con un armador alemán, por lo tanto estas sociedades son las dueñas de la nave , y nosotros somos dueños de la mitad de esa sociedad, es como que fuéremos dueños de la mitad del barco cachay,

**¿Qué nivel de participación poseen las asociadas?**

**R:** Las tres principales 50%.

**¿Bajo qué método valorizan las inversiones en la que se obtiene control?**

**R:** Valor patrimonial, bajo método participación, nosotros tomamos balance de la sociedad en la que nosotros tenemos participación y le aplicamos nuestro porcentaje de participación al patrimonio y al resultado y reconocemos la parte que nos corresponde, todos los balances que recibimos están bajo estándar IFRS, los balances de estas 3 que nosotros reconocemos participación llegan bajo IFRS, las 3 chilenas también y de las que consolidamos todas las que consolidan las preparamos nosotros mismo, están bajo la misma norma de CCNI.

**¿Cómo están determinados los niveles de participación en estas entidades que son subsidiarias?**

**R:** South Cape tiene el 100 % en todas estas, y como nosotros tenemos el 99,9989 de South Cape tenemos el 99.9989 de todas estas, nosotros en South Cape tenemos el 99

% CCNI el otro 1% lo tiene Interocenbulk en South Cape cachay, entonces como nosotros tenemos el 99.9989 de Interocéanbulk nuestra participación total es el 99% que nosotros poseemos y el .9989 del 1% que tiene Interocenbulk por lo tanto nuestra participación es de 99.9989, ese fue un enredo con el número de acciones por eso quedaron como medios raros. En Interocenbulk nosotros tenemos el 99,89 y en South Cape se consolida entera, porque el 99% lo tenemos nosotros y el 1% lo tiene Interocenbulk

**¿Cómo determinan el interés minoritario?**

**R:** En términos de interés minoritario lo único que queda es este 0.11% de Interocéanbulk que es un par de dólares que son como 400 dólares en el consolidado y en resultado son siempre como 10 o 12 dólares. No se presentan porque nosotros presentamos la información en miles de dólares entonces no alcanza a salir, en las notas actuales tenemos una nota en que reconocemos que tenemos interés minoritario pero no lo mostramos porque es muy bajo.

**¿En qué año comenzaron a aplicar la normativa ifrs en su consolidación de estados financieros?**

**R:** El año 09 la mayoría de las empresas que cotizaban en bolsa como CCNI debían reportar estados financieros IFRS como primera aplicación, hubo 2 trabajos, uno hacer este cambio de normas y otro re expresar los estados financieros 08 que habían sido confeccionado bajo PCGA a IFRS y generando obviamente los cambios que se hubiese generado, y esos cambios en el caso nuestro fueron principalmente en términos de valorización de activos fijos , reconocimiento inversiones que tiene q ver con goodwill e impuestos diferidos.

### **¿Cómo y porque presentaron esta información del efecto de la adopción de normas internacionales?**

Esto es información de los Estados financieros del año 2009, y que ahí nosotros dijimos esto, en una nota especial que dice adopción de las normas internacionales de información financiera, porque la Superintendencia nos exigió exponer esta información para indicar cuál fue el efecto de la adopción por primera vez de la norma, cachay , entonces nosotros presentamos este cuadrito que es toda la información del 2007, no el ultimo sino el que quedo final como PCGA al 01 del 2008 el que nosotros tuvimos que rehacer. El 2008 lo presentamos todo el año bajo PCGA y al momento de la implementación nuestra primera fecha no era 1 enero 2009 sino que era 1 enero 2008, el comparativo, entonces tuvimos que rehacer todo el 2008, o sea no rehacerlos generar los cálculos de las diferencias.

### **¿Cómo realizaron esta conciliación y efectos produce en los estados financieros?**

**R:** La superintendencia nos pidió que existiera una conciliación entre los estados bajo PCGA del 2008 y la presentación actual bajo IFRS, entonces aquí nosotros aquí dijimos nuestro patrimonio al 31 12 08 según PCGA era 65.000 y nosotros dijimos ok, efecto en resultado 31.000 que era lo que te comentaba el tema de los contratos onerosos , principalmente el tema de los contratos onerosos y la reserva de convergencia que está arriba lo que te mostré recién que son los 10.000 cachay, que está formada por una variación en los terrenos, bs raíces, equipos ,a activos leasing aquí están los contenedores , en inversiones, impuestos diferidos a largo plazo y provisiones lo que nos lleva a un patrimonio de 45.000, o sea nuestra variación patrimonial fueron los 10.000 que te mostré arriba más estos 31.000 que fueron a resultado del periodo 2008 bajo IFRS.

Y en términos del resultado teníamos un resultado de 646 que era lo que te comentaba al principio, se reconoció una depreciación bajo IFRS por estos nuevos criterios de depreciación de 1.000 se devolvió una amortización que nos dijeron que no correspondía por 233, una fluctuación de cambio y un impuesto diferido chiquitos y este tema de los contratos onerosos que fueron 30.000 que era lo que te comentaba recién. Nosotros tuvimos que reconocer un resultado por efecto de estos contratos onerosos de 30.523, ahí está el fuerte, entonces nuestro resultado paso de 646 de utilidad a 30.666 de perdida.

Y el patrimonio al 01/01/08 que fue en la re expresión del cierre del 2007 al 01/ 01/ 08, tenemos el efecto de los 10.000, el efecto que te mostré arriba que es lo mismo que esta acá pero aquí dice el efecto en la apertura 2008 son estos 10.000, el efecto al cierre son estos 10.000 más los 31.000 o menos los 31.000 en este caso, cachay este es el efecto en la apertura 2008 y este es el efecto en cierre 2008, y este es el efecto en resultados 2008.

Y por el lado del flujo de efectivo no hubo ninguna injerencia, todo este efecto fue en resultado y términos financieros, no hubo ningún flujo asociado o que se hubiese tenido que modificar en relación con este tema.

### **¿Cuáles fueron los principales cambios que detectaron en la confección de los estados financieros?**

**R:** Antes de esto se preparaba la FECU, que era un método súper mecánico porque decía aquí tienes que poner esto, aquí poner esto, las planillas venían hechas, había un programa que hacía todo, y que después era llegar e imprimir modificar un par de números y letras y listo, pero la primera cosa que nos encontramos con IFRS era que no había formato, porque a IFRS no le importa la forma le importa el fondo.

### **¿Qué dificultad obtuvieron para cumplir con la norma?**

**R:** En ese momento dijimos ¿pero qué informamos? ,no po infórmalo a tu pinta, pero como nosotros acostumbrados que la Superintendencia nos ponía un montón de cuadros, que esto lo tienes que informar así esto así, resulta que cuando partimos había nada, entonces la SVS como en abril en esta desesperación saco un planilla Excel que dijo mándenme los balances de esta manera pero los estados financieros no las notas, porque las notas la Súper no podía decir nada, porque la norma dice usted tiene que informar lo que sea relevante de informar, como da lo mismo así dicen todas las NICs, usted informe si usted tiene esto y esto explique todo lo que tiene que explicar para explicar la variación, explique todo para justificar el saldo como da lo mismo, pero la información que usted ponga debe tener esto y esto. Todas las NICs dicen por ejemplo usted tiene que indicar como vario el saldo de activo fijo por ejemplo durante el año, entonces debe indicarme las

adiciones, las compras, las ventas, los montos llevados a depreciación, los castigos, las bajas, las pérdidas por deterioro hasta llegar al saldo. Nosotros armamos un cuadrito que dijimos saldo inicial más compras menos bajas menos castigo menos deterioro, depreciación saldo final y por clase de activos, entonces tuvimos que hacer un cuadrito con varias columnas por clase de activos. Me acuerdo que la primera empresa que tuvo la valentía de informar bajo IFRS fue Enersis y nosotros en nuestra desesperación sacamos ese reporte que era un pdf y nos basamos en él, copiamos algunos cuadros, otros los cambiamos, formatos que no nos gustaban cosas por el estilo y llegamos a este informe, aunque este es el de diciembre, pero llegamos a este informe y ahí empezamos a armarlo.

Nuestro primer informe bajo fue 31/ 03/ 09, pero ese periodo nosotros informamos balance 31/ 03/ 09 comparativo con 31/ 12/ 08 y 01/ 01/ 08 y el estado resultado 31/ 03/ 09 comparativo con 31/ 03/ 08.

**¿En relación al método de consolidación, cuáles son sus principales cambios e inconvenientes?**

R: El método de consolidación no varió tanto, la forma de consolidar como método de consolidar no cambio tanto fue más que nada el cambio en la información de origen, cambio la información que llegaba en términos de números pero no tanto de estructura, seguía siendo lo mismo y el proceso de consolidación igual, lo que nos costó fueron los datos para consolidar pero la consolidación misma en un rato, lo que nos costó fueron los datos para consolidar más que consolidar cachay fue más difícil preparar la información base que la consolidación misma.

**¿La aplicación de los valores justos ayuda a presentar una información más apegada a la realidad, y porque. o en la práctica no se percibe de esa manera?**

R: Yo diría que si ayuda, ayuda en el sentido de que eliminas esa probabilidad, por ejemplo si tu quisieras comprar una empresa tú vas a tener la certeza de que lo que esta expresado es lo que vale la empresa, en ese sentido si ayuda, si tu quisieras saber en cuanto puedo vender una empresa el valor justo es mucho más defendible que un valor

histórico que yo puedo decir mis activos son 20.000 pero eso mismo ahora vale 5.000, pero depende del usuario de la información.

**¿En relación a la información que beneficio presenta?**

R: Principalmente es el detalle de la información, que muchas veces no basta con decir si esto cambio, sino que debes incluso segmentar la información para explicar en detalle sus variaciones, como lo que sucede con los activos leasing, no basta con decir que existen si no que debes detallar sus a que activos se refiere, sus plazos etc.

**¿Cómo obtuvieron los valores justos de sus activos y pasivos?**

R: La revalorización de activos tuvimos que hacer toda una tasación de bienes y propiedades. Tasadores profesionales, ya que la norma requería que fueran expertos en el tema, tuvimos q hacer el costo de buscar gente capacitada en eso para tener el soporte del estudio específico q nos solicitaba la norma en particular.

pero la determinación de los valores justos de los activos fijos, los que existían en la primera aplicación están explicados acá, en esta nota de valuación por primera vez, en caso de bs raíces fueron estudios de tasadores, en caso contenedores fue estudio de mercado de contenedores de estas características, comprados en tal fecha con esta antigüedad con esta vida útil en el mercado valen esto y consultar revistas especializadas consultar expertos, a las principales empresas que se dedican al negocio de los contenedores les preguntamos oye necesitamos un dato firme y le pedíamos un informe entrecomillas técnico de estas empresas especializadas, nos mandaron el informe y nos dijeron estos son los valores de mercado de contenedores de las características que ustedes nos solicitaron.

**¿Cuáles fueron los principales inconveniente con su cálculo o determinación?**

**R:** Principal inconveniente fue lo que te comentaba en algún minuto cuando partió esto nos dijeron tenemos que hacer esto, como no tengo idea, fue como hay que hacerlo como aquí está la norma, pero como dame un formato una planilla no hay que armarlo, chuta esa fue la complicación, la norma decía tienen que obtener tal dato y cómo? En el caso de los contenedores busquemos a los proveedores principales, a las empresas que se dedican a eso y preguntémosle a ellos, fue un poco imaginarse como cumplir con el requerimiento más que cumplir con el requerimiento en sí, eso fue lo que nos costó.

**¿En ese momento tenían los conocimientos necesarios para su implementación o necesitaron de capacitación adicional, y en qué consistió principalmente?**

**R:** Tuvimos una capacitación en 2008 que los mismos auditores que eran E&Y en ese tiempo nos proporcionaron una capacitación de IFRS, NIC por NIC, indicando los cambios de PCGA a NIC, pero una cuestión bien teórica, la aplicación práctica la empezamos a ver cuándo recién partimos y fue como ya tenemos que revisar toda la NIC, y fue como ya tenemos un impacto tenemos esto y esto, no chao vamos a la otra, aquí nos impacta en esto hay que hacer esto y esto ya tiremos para allá, esta no, esta sí, y así nos fuimos cachay pero como te digo fue bien caótico en un principio. La capacitación existió no sé si teníamos conocimiento cabal del tema pero yo diría que las personas que nos dedicamos a preparar esto que fuimos como 3, nos preocupamos un poco más autodidacta del tema de ver en el camino lo que necesitábamos aprender, así como que nos encontrábamos con algo ya estudiemos eso, todavía no tenemos el conocimiento total pero yo diría que tenemos el conocimiento suficiente para hacer lo que teníamos que hacer, el suficiente para cumplir.

**¿En el transcurso de la convergencia se encontraron con algún evento inesperado?**

**R:** Nosotros sabíamos que había cambios de valoración y que afectarían principalmente el tema de los activos, que afectarían principalmente el tema de las inversiones, pero el tema de los contratos onerosos no lo esperábamos, el tema de los contratos onerosos fue inesperado, de repente los auditores nos dijeron ustedes están sujetos a esto y nosotros

¿qué? ¿Qué es eso? Esto se trata de esto y esto. Y ahí tuvimos que entenderlo nosotros y de ahí explicarle a todos porque vario el resultados de 646 de utilidad a 30.000 de perdida. Como te digo los 31.000 de los contratos onerosos no lo esperábamos, ese salió al final.

**¿En qué consisten esos contratos onerosos y como afectaron los estados financieros?**

**R:** Consiste en que existe contratos de arriendo, contratos eh contratos en general y en este caso nuestros grandes contratos eran los contratos de arriendo de naves, en que la norma dice que deben ser valorizados a condición de mercado, cachay. y nosotros nos encontramos en ese minuto por un tema del negocio naviero, del mercado naviero ,de una posición en ese minuto del mercado, nosotros teníamos contratos a largo plazo de arriendo de naves a 5 años, a 4 años a un valor que estaba muy por sobre el valor actual de arriendo de una misma nave en el mercado, de las mismas característica en el mercado, entonces nosotros tuvimos que decir, ok nosotros estamos pagando más de lo que deberíamos, nosotros tenemos contratos que están muy por sobre las condiciones de mercado, entonces tuvimos que realizar un costo asociado, como un costo de oportunidad por este contrato sobrevalorado lo que genero a CCNI un impacto alrededor de 30 millones dólares de perdida, lo que nuestro resultado que según PCGA era de 600.000 dólares de utilidad pasó a ser 30 millones y algo de perdida, ese fue como el efecto que todos sintieron.

Nosotros tuvimos el impacto grande en este tema, en esta pérdida que tuvimos que reconocer por estos contratos onerosos, que se vio un poco contenida por una reserva que tuvimos que generar de app 11 millones, una reserva de patrimonio por esta revalorización , al final el efecto en patrimonio fueron como 20 millones de dólares

**¿Cuáles fueron los principales rubros afectados por la revalorización, a que se debe esta variación y efecto genera en los estados financieros consolidados?**

**¿Qué paso en los activos?**

**R:** Por ejemplo que tenemos deudores comerciales de las cuentas por cobrar por este monto y tuvimos q aumentarlos en 582.000 dólares ese aumento se debió a una eliminación de deudores incobrables que bajo la norma no correspondía, entonces nuestro saldo de deudores comerciales aumento, esto porque bajo norma IFRS para considerar algo bajo incobrable se requerían gestiones adicionales que no existían, entonces ese valor tuvimos que des castigarlo ya que bajo norma internacional no podíamos castigarlo ya que se necesitan ciertos requisitos de trámites judiciales, los pasos de cobranza , entre otros. Por lo tanto nuestro saldo pasó de 76490 por cobrar a 77.072 por cobrar.

### **¿Qué paso en relación a los impuestos diferidos?**

**R:** Por otro lado tuvimos un efecto en impuestos diferidos, teníamos 632.000 dólares de activo por impuesto diferido que nosotros reversamos entero, pero lo reversamos porque se juntó con este activo por impuesto diferido, se pasó del corriente al no corriente, de corto plazo a largo plazo cachay, tuvimos que reversar los 632 ya que el concepto de impuesto diferido corriente bajo IFRS no existe, sino que impuesto diferido bajo norma internacional es todo no corriente, entonces tuvimos que sacarlo de acá y reclasificarlo acá, por lo tanto se ve un efecto de disminución de este activo que aquí se ve un poco escondido en este valor, porque acá el impuesto diferido que teníamos disminuyo como en 1300 y con esta incorporación quedo un efecto a una variación neta de 763, ahí quedo absorbido porque esta variación fue como te digo una disminución de 1300 y el aumento de 632 que venían de acá , y este quedo en cero y este activo quedo en 10.327.

### **¿PPE?**

**R:** En propiedades planta y equipo nosotros tuvimos una revalorización de contenedores que era lo que te comentaba, principalmente contenedores y las propiedades de los bienes raíces, nosotros tenemos principalmente 3 propiedades, que es esta de acá, la oficina que está en Santiago y una quinta recreo que está en Limache, que es una quinta que tiene la compañía y que se usa para actividades recreativas al personal de CCNI, entonces las revalorizaciones producto de las tasaciones que hicieron los profesionales de estas tres propiedades del valor libro que nosotros teníamos versus la tasación que determinaron estos profesionales del valor de mercado en esa oportunidad, determino

que había que revalorizar los contenedores y las propiedades en un sumatoria total de 11 millones dólares, pasando de un activo de U\$53.526 a U\$ 64.628 producto de esta revalorización de pasar de costo histórico a valor razonable.

### **¿Valorización de inversiones?**

**R:** Por otro lado tuvimos nuestras inversiones, en que teníamos inversiones por 10.000 y se generaron 9.000 de aumento fue por el efecto de la reclasificación de algunas inversiones y reconocimiento de goodwill, entonces nuestra inversión paso de 10.000 a 20.000, con una variación de 9.000 que es resultado IFRS y este reconocimiento de una mayor valor pagado, cachay porque el patrimonio de estas sociedades bajo IFRS vario en la conversión q hicieron ellos.

### **¿Caso intangibles?**

**R:** En el caso de los intangible nos pasó al revés, tuvimos 6.000 y tuvimos que castigar y reclasificar algunas cosas que se determinó que no eran activo intangible si no que deberían irse a resultado directo, porque no cubrían las características para ser activo intangible, estos son licencias, programas computacionales y cosas por el estilo, en el caso particular nuestro son esos. Entonces hubieron varios que se determinó que no estos no cumplen los requisitos para ser activados por lo tanto tenemos que sacarlos, y así nuestros activos intangible pasaron de 6.000 a 2.000.

Y por impuesto diferido por estos cambios de regulación y además de la incorporación de los 632, hubo una variación de 763.

Nuestro efecto total en los activos fue de 15.000, de aumento de activos a nivel consolidado, bueno todo esto a nivel individual fue lo mismo, bueno no mentira a nivel individual esta variación fue un poco menor estos 11.000 pero el resto es caso todo efecto de CCNI, porque es distinto porque estos contenedores que se revalorizaron no son propiedad de CCNI, son de propiedad de una subsidiaria de CCNI, CCNI casi no tiene activos salvo estas propiedades, sino que la flota de contendores que es de propiedad entre comillas de CCNI no son de CCNI si no que son de las subsidiarias de CCNI, esto es para separar el riesgo, porque estos contenedores están arrendados bajo leasing

financiero, entonces para efecto de aislar el riesgo de CCNI se dejaron en una sociedad aparte, que CCNI es dueña del 100% de la sociedad pero el riesgo está en esta sociedad y no en CCNI y por lo tanto CCNI queda protegido en caso de cualquier cosa. Entonces hubo una variación de 15.00 en los activos.

### **¿Y por el lado de los pasivos?**

**R:** Nuestras provisiones variaron principalmente por un cambio de estimación y el tema de los contratos onerosos, estos ingresos diferidos variaron por un tema también de nuevo cálculo de estimaciones en que teníamos 1.100 y pasaron a 1.665 por recalcular de estimaciones bajo la norma.

### **¿Qué sucedió con los préstamos?**

**R:** Los préstamos aquí se incorporaron 38 por un leasing que no estaban reconocido y que bajo la norma cumplían los criterios para ser leasing financiero, aunque era un poco tuvimos que hacerlo igual.

Estos 607 son también de lo mismo, de estas variaciones en estimaciones en resultado y del tema de los contratos onerosos y este 1865 que son impuesto diferido son producto también de las variaciones que están aquí arriba, que fue toda una reclasificación de los impuestos entre activos y pasivos, porque la norma exigía que algunas cosas sean clasificadas como activos y otras como pasivos y todas como no corrientes, entonces estos tres conceptos se deben clasificar más o menos en el conjunto, y finalmente una variación neta de 10.000. Que es lo que te comentaba el resultado de esta reclasificación que debería ir a variación patrimonial fueron 10.000, u otra parte que debían ir directo a resultado como resultado del año 2009, o sea que perdón, que tuvo que ser reconocida como resultado del periodo en este balance re expresado del 2008 estos 30.000 por ejemplo, no era una variación patrimonial sino que era un nuevo resultado del periodo, por eso quedo aparte.

Entonces con esto nosotros entrecomillas cuadrarnos nuestro balance de una variación de activos de 15.000 a una variación de patrimonio y pasivos de 15.000, cachay entonces aquí está la explicación de más o menos todo lo que paso.

### **¿Cómo es el reconocimiento y valorización de la participación no controladora?**

**R:** Calculamos nuestra inversión por el valor patrimonial por el VP y luego hacemos la consolidación línea a línea todas las partidas de activos y pasivos, eliminamos la información de patrimonio, eliminamos nuestra inversión y la diferencia es interés minoritario, que se ve expresado en una línea de patrimonio que se llama interés minoritario o sea participación no controladora

### **¿En qué consiste el deterioro y su relación con PCGA?**

**R:** El concepto de deterioro existía bajo PCGA pero nadie lo pescaba, para poder determinar un deterioro bajo PCGA nos ponían un montón de requisitos que la cosa ya cuando fuera última instancia y que ya no tenías como ahí recién aplicabas deterioro, no era deterioro sino que era un castigo, el concepto deterioro bajo IFRS es un poco más libre, en el sentido si la cuestión le va a rendir plata déjelo si no castíguelo así de sencillo, saber el análisis de mercado si usted ve que el mercado se está moviendo de esta manera y usted tiene la inversión a un monto mayor a eso rebájelo hasta el valor de mercado al tiro, entonces el concepto de deterioro requería que todos los años teníamos que estar analizando este deterioro eso era nuevo.

### **¿Con respecto al goodwill, le realizan pruebas de deterioro periódicamente y en qué consisten. O que tratamiento le practican al goodwill?**

**R:** Si le aplicamos pruebas de deterioro todos los años a cada cierre y consiste en determinar, principalmente a estas tres inversiones que tenemos la mitad de la nave lo que nosotros hacemos es someter a deterioro el valor de activo de la nave en estas tres empresas y determinamos entre el valor de mercado y el valor libros de la nave cual es el mayor y dejamos el mayor, determinamos cual es el mayor y dejamos el menor, todos los análisis que hemos hecho en este caso en particular no hemos tenido deterioro por que el valor de mercado de estas tres naves ha sido superior al valor libros en el momento de la prueba por lo tanto no hemos tenido deterioro.

**¿Realizan un balance de compras, y en qué consiste?**

**R:** Todas las sociedades que teníamos venían antes de la aplicación, por lo tanto no se adquirió ninguna nueva en este periodo que llevamos IFRS, por lo tanto no hemos tenido la necesidad de hacerlo, no es que no lo hagamos es que no hemos tenido la necesidad de hacerlo

**¿Cuáles son los principales cambios en la información a revelar a los usuarios de la información financiera?**

**R:** Hubo un tema de forma ya que ya no estaba la FECU que era bien estructurada y que todos sabían tener que ver esto en tal lado, sino que apareció este reporte este famoso pdf que consistía casi en una memoria en esto son nuestros estados financieros que consistían en notas, el balance con las notas que era lo que existía, nosotros partimos con una nota que es información corporativa que es CCNI, información de la aplicación, los estados financieros, las sociedades que se consolidaron, antes esto era más estructurado ahora hay que explicar más varias cosas cachay, estas son las actividades de CCNI, a esto se dedica este el negocio, la obligación de cumplimiento tenemos que decir explícitamente que los estados financieros han sido confeccionados bajo la norma internacional de contabilidad, nosotros teníamos que decir explícitamente los balances están expresados bajo IFRS, el tema de los criterios contables el tema de la moneda funcional fue un tema nuevo a pesar de que nosotros no tuvimos que cambiar, nosotros teníamos una resolución del año ochenta y algo en que SII nos autorizaba a llevar nuestra contabilidad en dólares, el negocio de CCNI que es el transporte de carga ocurre en casi todo el mundo en un montón de monedas pero principalmente en dólares por lo tanto nuestra moneda funcional en la que se desarrolla nuestra operación era dólares por lo tanto en se sentido nosotros no tuvimos ningún cambio

Hay una nota que tuvimos que agregar que es bien particular que es de análisis de riesgo, esa fue una nota totalmente nueva, notas de saldos y transacciones que siempre fue un tema hacerla que son un montón

El directorio también existía, El tema del personal clave lo nosotros lo teníamos pero un poco más escondido, inventarios, tema inversiones, aquí tuvimos que incorporar esta información tuvimos que presentar aparte los activos fijos que están bajo la modalidad de

arriendo financiero, no nos bastaba con decir estos son activos en leasing, si no que debíamos decir estos son los activos en leasing detallarlos por clase de activos, tenemos planta y equipo que son los contenedores principalmente, equipamiento en tecnologías de información que son servidores y cosas por el estilo, fotocopiadoras cosas así y un par de vehículos que están para el directorio para el gerente que están por ahí en leasing y presentar el valor neto el bruto y la depreciación teníamos que detallar un poco más el asunto, además de los incrementos perdidas etc.

### **¿Alguna nota nueva o diferente en comparación con PCGA?**

**R:** La nota política y gestión de riesgo, esta nota no tiene que ver con ninguna partida del balance, tiene que ver con el manejo del riesgo algo que IFRS le pone mucho énfasis, exposición al riesgo bajo norma chilena no era que a nadie le interesara sino que nadie preguntaba por esto, es un tema de gestión interna, IFRS nos dice ustedes deben decirme en términos de medida cualitativa y medida cuantitativa que es lo que está haciendo en torno a la exposición al riesgo, teníamos riesgo financiero ante variación tasa de interés y teníamos que explicar cuál era la política de cobertura de variación de tasa de interés de CCNI y esta es la forma en que esta tasa interés fija y variable, esta es la forma en que está distribuida nuestra exposición a la tasa, nos encontrábamos con tasa fija 15% tasa variable 84% aquí estaban evaluando alternativa para retornar a nivel más equilibrado que fuera como acá por ejemplo 56% fijo y 43% variable eso ya es un escenario más deseable que el que tenemos al 2009, el 2009 además se dio que el negocio estaba pesadamente mal, y acá un análisis de sensibilidad que pasa si la tasa variable varía en un 25% o en 25 puntos base el efecto en resultado será 102 en 2009 y en 2008 hubiese sido 59. Teníamos que decir esta es nuestra estructura y esto es lo que pasaría si varía, teníamos que indicar en términos de análisis cualitativo cuál es nuestra estructura actual y esta es nuestra política para mantenerla o mejorarla y por otro lado esta es nuestra exposición al riesgo, un análisis de sensibilidad que pasa si varía esto es lo que pasaría.

### **Variaciones tipo de cambio.**

**R:** Variaciones por tipo de cambio nuestro ingresos, el 90% de nuestro ingresos están expresados en dólares, casi la totalidad de nuestros ingresos y costos están en dólares, este cuadro refuerza que nuestra moneda funcional es el dólar. Esta nota es totalmente nuevo y que jamás habíamos indicado en un estado financiero, esta nota es súper relevante pero va a depender de cada usuario.

### **Información por segmento.**

**R:** Y la otra nota que fue un cambio grande es la de información por segmento, segmento operativo, en PCGA este concepto no existía para nosotros fue bien enredado, nosotros generamos 2 uge transporte marítimo, carga fraccionada y vehículos y el fletamento, y nos encontramos con esta particularidad que los servicios de CCNI se ofrecen en todo el mundo, entonces la nota de segmento nos exige por ejemplo entregar información por zona geográfica y nosotros dijimos no podemos, cómo? Si nuestra carga sale de china y llega a Colombia de quien es el ingreso, de china o Colombia, es de Sudamérica o es de Asia? Un mismo resultado de la nave que tiene recorrido de china a san Antonio por ejemplo va dejando cargas en todos lados y va recibiendo cargas de todos lados entonces el resultado de la nave no es de una zona geográfica en particular sino que está repartido, y el costo de oportunidad de eso es mucho más grande por lo tanto no lo vamos hacer, IFRS también permite hacer eso, IFRS te dice tienes que mostrar esta información pero si demuestras que el costo de oportunidad es mayor no lo entregues, nosotros indicamos que no podemos entregar información por zona geográfica porque el costo de generar esa información es mucho más grande que la utilidad que puede tener esa información , además ustedes deben entregar un detalle de los clientes principales de CCNI, oye de nuevo nosotros ofrecemos servicios por distintas zonas geográficas los clientes están repartidos por todo el mundo y no hay ninguno que tenga el 2 % del total, esta era una nota obligatoria pero fija de IFRS y nosotros dijimos pero cómo? Y acá nos llenamos de explicaciones porque no podíamos hacer las cosas que nos pedían y al final llegamos a un resultado por segmento, de los 2 segmentos que teníamos y otro que no teníamos como asignar, ahora eliminamos ese último y lo repartimos proporcionalmente es lo que nos pidieron los nuevos auditores.

Desde mi punto de vista los cambios más relevantes de información fueron las notas de riesgo y de segmentos, que eran 2 notas que no existían y que entregan un montón de información, no tengo idea si alguien la ocupará o no, pero los grandes cambios en relación a las notas que existían eran estas dos, el resto era agregar cosas que ya existían, cambiar algunas, fueron más cambios de forma que de fondo, aunque esto va a depender de cada usuario de la información

**¿Para usted cuales serían los principales cambios con respecto a la antigua metodología de estados consolidados?**

**R:** Los principales cambios está en los cambio de valorizaciones de activos fijos las de PPE de la inversión, el principal cambio en termino del análisis del estado financiero estuvo ahí, por el concepto por ejemplo los ratios que se podían calcular cambiaron en base a estas valoraciones, por ejemplo el análisis de ratio de activo versus pasivos cambio harto porque los activos se incrementaron harto contra patrimonio, entonces los ratios variaron y en algunos casos tuvieron una buena variación, especialmente los que tienen que ver con activos no corrientes, los de liquidez variaron nada ya que liquidez es lo que es, la variación tipo cambio tampoco nos afectó ya que siempre estuvimos en dólares.

**Anexo 5: Estados financieros Compañía Chilena de Navegación Interoceánica al 31 de diciembre 2009.**

**Estado de situación financiera Consolidados al 31 de diciembre 2009.  
(Activos)**

Estados de Situación Financiera Consolidados

Al 31 de diciembre de 2009, al 31 de diciembre de 2008 y al 01 de enero de 2008

(En miles de dólares estadounidenses)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2009 M.USD</b>	<b>31-12-2008 M.USD</b>	<b>01-01-2008 M.USD</b>
<b>Activos, Corriente</b>				
<b>Activos Corrientes en Operación, Corriente</b>				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	27,984	47,926	28,287
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto, Corriente	5	53,874	73,017	77,072
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	6	2,068	1,841	1,925
Inventarios	7	14,168	12,044	13,747
Pagos Anticipados, Corriente	8	3,055	2,414	1,224
Cuentas por cobrar por Impuestos Corrientes		927	706	1,175
Otros Activos, Corriente		1,041	760	8
<b>Activos Corrientes en Operación, Corriente, Total</b>		<b>103,117</b>	<b>138,708</b>	<b>123,438</b>
Activos No Corrientes y Grupos en Desapropiación Mantenidos para la Venta		-	-	-
<b>Activos, Corriente, Total</b>		<b>103,117</b>	<b>138,708</b>	<b>123,438</b>
<b>Activos, No Corriente</b>				
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto, No Corriente	5	277	312	347
Inversiones en Asociadas Contabilizadas por el Método de la Participación	10	32,024	26,915	20,298
Activos Intangibles, Neto	11	1,558	2,337	2,295
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	12	51,295	58,980	64,628
Activos por Impuestos Diferidos	15	15,810	9,093	10,327
Pagos Anticipados, No Corriente	8	1,227	3,153	2,698
Otros Activos, No Corriente	16	3,091	2,989	2,890
<b>Activos, No Corriente, Total</b>		<b>105,282</b>	<b>103,779</b>	<b>103,483</b>
<b>Activos, Total</b>		<b>208,399</b>	<b>242,487</b>	<b>226,921</b>

**Estado de situación financiera Consolidados al 31 de diciembre 2009. (Pasivos y Patrimonio)**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2009 M.USD</b>	<b>31-12-2008 M.USD</b>	<b>01-01-2008 M.USD</b>
<b>Pasivos, Corriente</b>				
<b>Pasivos Corrientes en Operación, Corriente</b>				
Préstamos que Devengan Intereses, Corriente	17	12,172	33,804	25,102
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corriente	20	90,858	76,048	71,411
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	6	4,314	15,132	9,649
Provisiones, Corriente	21	27,294	20,720	7,412
Cuentas por Pagar por Impuestos Corrientes		194	85	173
Otros Pasivos, Corriente		2,492	3,215	3,130
Ingresos Diferidos, Corriente	23	498	2,432	1,665
<b>Pasivos Corrientes en Operación, Corriente, Total</b>		<b>137,822</b>	<b>151,436</b>	<b>118,542</b>
Pasivos Incluidos en Grupos en Desapropiación Mantenidos para la Venta		-	-	-
<b>Pasivos, Corriente, Total</b>		<b>137,822</b>	<b>151,436</b>	<b>118,542</b>
<b>Pasivos, No Corriente</b>				
Préstamos que Devengan Intereses, No Corriente	17	36,304	21,360	34,990
Provisiones, No Corriente	21	7,947	22,493	1,784
Pasivos por Impuestos Diferidos	15	1,758	2,127	1,865
Otros Pasivos, No Corriente		50	35	38
<b>Pasivos, No Corriente, Total</b>		<b>46,059</b>	<b>46,015</b>	<b>38,677</b>
<b>Patrimonio Neto</b>				
<b>Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora</b>				
Capital Emitido	24	88,144	55,722	50,722
Otras Reservas	24	1,000	12,265	11,265
Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas)	24	(64,626)	(22,951)	7,715
Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora		24,518	45,036	69,702
Participaciones Minoritarias		-	-	-
<b>Patrimonio Neto, Total</b>		<b>24,518</b>	<b>45,036</b>	<b>69,702</b>
<b>Patrimonio Neto y Pasivos, Total</b>		<b>208,399</b>	<b>242,487</b>	<b>226,921</b>

## Estado de resultados integrales consolidados al 31 de diciembre 2009.

### Estados de Resultados Integrales Consolidados

Por los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(En miles de dólares estadounidenses)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS	Nota	01-01-2009 31-12-2009 M.USD	01-01-2008 31-12-2008 M.USD
<b>Estado de Resultados</b>			
Ingresos Ordinarios, Total	26	611,116	976,909
Costo de Ventas		(643,026)	(991,468)
<b>Margen bruto</b>		<b>(31,910)</b>	<b>(14,559)</b>
Gastos de Administración		(17,341)	(17,343)
Costos Financieros [de Actividades No Financieras]	29	(2,660)	(3,289)
Participación en Ganancia (Pérdida) de Asociadas Contabilizadas por el Método de la Participación	10	5,101	5,742
Diferencias de cambio		(1,472)	378
Ganancia (Pérdida) por Baja en Cuentas de Activos no Corrientes no Mantenidos para la Venta, Total		(188)	166
Otras Ganancias (Pérdidas)		(277)	(251)
<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto</b>		<b>(48,747)</b>	<b>(29,156)</b>
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	30	7,072	(1,510)
<b>Ganancia (Pérdida) de Actividades Continuas después de Impuesto</b>		<b>(41,675)</b>	<b>(30,666)</b>
<b>Ganancia (Pérdida)</b>		<b>(41,675)</b>	<b>(30,666)</b>
<b>Ganancia (Pérdida) Atribuible a Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora y Participación Minoritaria</b>			
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora		(41,675)	(30,666)
Ganancia (Pérdida) Atribuible a Participación Minoritaria		-	-
<b>Ganancia (Pérdida)</b>		<b>(41,675)</b>	<b>(30,666)</b>
<b>Ganancias por Acción</b>			
<b>Acciones Comunes</b>			
<b>Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción (USD / Acción)</b>		<b>(0.15)</b>	<b>(0.11)</b>
Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción de Operaciones Continuas (USD / Acción)		(0.15)	(0.11)
<b>Acciones Comunes Diluidas</b>			
<b>Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción (USD / Acción)</b>		<b>(0.15)</b>	<b>(0.11)</b>
Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción de Operaciones Continuas (USD / Acción)		(0.15)	(0.11)
<b>Estado de Otros Resultados Integrales</b>			
Ganancia (Pérdida)		(41,675)	(30,666)
<b>Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio Neto</b>			
Revalorización de Propiedades, Planta y Equipo		-	-
Ajustes de Asociadas		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Impuesto a la Renta Relacionado a los Componentes de Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio Neto		-	-
<b>Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio Neto, Total</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado de Ingresos y Gastos Integrales, Total</b>		<b>(41,675)</b>	<b>(30,666)</b>
<b>Resultado de Ingresos y Gastos Integrales Atribuibles a</b>			
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales Atribuible a los Accionistas Mayoritarios		(41,675)	(30,666)
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales Atribuible a Participaciones Minoritarias		-	-
<b>Resultado de Ingresos y Gastos Integrales, Total</b>		<b>(41,675)</b>	<b>(30,666)</b>

## Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre 2009.

### Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(En miles de dólares estadounidenses)

	Cambios en Capital Emitido	Cambios en Otras Reservas	Cambios en Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas)	Cambios en Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora, Total	Cambios en Participaciones Minoritarias	Cambios en Patrimonio Neto, Total
	Acciones Ordinarias	Otras Reservas Varias				
	Capital en Acciones					
	M.USD	M.USD				
<b>Saldo Inicial Período Actual 01/01/09</b>	<b>55,722</b>	<b>12,265</b>	<b>(22,951)</b>	<b>45,036</b>	<b>-</b>	<b>45,036</b>
Ajustes de Períodos Anteriores (Presentación)						
Errores en Período Anterior que Afectan al Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-
Cambio en Política Contable que Afecta al Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-
Ajustes de Períodos Anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	<b>55,722</b>	<b>12,265</b>	<b>(22,951)</b>	<b>45,036</b>	<b>-</b>	<b>45,036</b>
Cambios (Presentación)						
Emisión de Acciones Ordinarias	21,157	-	-	21,157	-	21,157
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales	-	-	(41,675)	(41,675)	-	(41,675)
Emisión de Acciones Liberadas de Pago	11,265	(11,265)	-	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-
Cambios en Patrimonio	32,422	(11,265)	(41,675)	(20,518)	-	(20,518)
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/09</b>	<b>88,144</b>	<b>1,000</b>	<b>(64,626)</b>	<b>24,518</b>	<b>-</b>	<b>24,518</b>

<b>Saldo Inicial Período Anterior 01/01/08</b>	<b>50,722</b>	<b>11,265</b>	<b>7,715</b>	<b>69,702</b>	<b>-</b>	<b>69,702</b>
Ajustes de Períodos Anteriores (Presentación)						
Errores en Período Anterior que Afectan al Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-
Cambio en Política Contable que Afecta al Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-
Ajustes de Períodos Anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	<b>50,722</b>	<b>11,265</b>	<b>7,715</b>	<b>69,702</b>	<b>-</b>	<b>69,702</b>
Cambios (Presentación)						
Emisión de Acciones Ordinarias	5,000	-	-	5,000	-	5,000
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales	-	-	(30,666)	(30,666)	-	(30,666)
Emisión de Acciones Liberadas de Pago	-	-	-	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	1,000	-	1,000	-	1,000
Cambios en Patrimonio	5,000	1,000	(30,666)	(24,666)	-	(24,666)
<b>Saldo Final Período Anterior 31/12/08</b>	<b>55,722</b>	<b>12,265</b>	<b>(22,951)</b>	<b>45,036</b>	<b>-</b>	<b>45,036</b>

## Estados de flujos efectivos consolidados al 31 de diciembre 2009.

### Estados de Flujos de Efectivos Consolidados

Por los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(En miles de dólares estadounidenses)

	Nota	31-12-2009 M.USD	31-12-2008 M.USD
<b>Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación, Método Directo</b>			
<b>Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Operaciones, Método Directo</b>			
Importes Cobrados de Clientes		514,908	850,046
Pagos a Proveedores		(552,897)	(836,698)
Remuneraciones Pagadas		(6,460)	(6,346)
Pagos Recibidos y Remitidos por Impuesto sobre el Valor Añadido		9,746	14,986
Otros Cobros (Pagos)		(97)	(482)
<b>Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Operaciones, Total</b>		<b>(34,800)</b>	<b>21,506</b>
<b>Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Otras Actividades de Operación</b>			
Importes Recibidos por Dividendos Clasificados como de Operación		-	1,250
Pagos por Dividendos Clasificados como por Operaciones		-	(1)
Importes Recibidos por Intereses Recibidos Clasificados como de Operación		188	785
Pagos por Intereses Clasificados como de Operaciones		(2,604)	(3,202)
Pagos por Impuestos a las Ganancias		(15)	(18)
Otras Entradas (Salidas) Procedentes de Otras Actividades de Operación		34	108
<b>Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Otras Actividades de Operación, Total</b>		<b>(2,397)</b>	<b>(1,078)</b>
<b>Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación</b>		<b>(37,197)</b>	<b>20,428</b>
<b>Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión</b>			
Importes Recibidos por Desapropiación de Propiedades, Planta y Equipo		3,694	196
Otros Flujos de Efectivo de (Utilizados en) Actividades de Inversión		-	1,000
Incorporación de propiedad, planta y equipo		(3,622)	(2,919)
Pagos para Adquirir Asociadas		-	(2,125)
<b>Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión</b>		<b>72</b>	<b>(3,848)</b>
<b>Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación</b>			
Importes Recibidos por Emisión de Instrumentos de Patrimonio Neto		21,157	5,000
Obtención de préstamos		20,000	-
Pagos de préstamos		(23,974)	(1,941)
<b>Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación</b>		<b>17,183</b>	<b>3,059</b>
<b>Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial		47,926	28,287
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final</b>		<b>27,984</b>	<b>47,926</b>